

4/5

432

49

DECLARACION POLITICA

De la misma manera como una sociedad solamente se plantea problemas para cuya solución existan ya las premisas necesarias, una vez dadas, no hay poderes capaces de detener el cambio histórico.

En Colombia, desde hace dos décadas se busca la enmienda del orden institucional cuya obsolescencia e inaplicabilidad se ha expresado en medio siglo de régimen de estado de sitio, en el que han desaparecido los derechos civiles y las garantías sociales y se ha deteriorado la democracia restringida de que nos ufamamos ante el Continente Americano.

La corrupción y el afán de lucro destructores de la ética social en que se ha desarrollado la vida republicana, fueron el clima propicio y el caldo de cultivo del narcotráfico originado en una demanda mundial de la sociedad de consumo que no solo destruye la naturaleza exterior, sino también la naturaleza interior del hombre.

Ese estado de que se nutren sectores de la clase dirigente, ha destruido la justicia, instituido la impunidad y permitido el genocidio de un movimiento político como la U.P., nacido de un proyecto de paz que quiso ensayar el cambio de la lucha armada por la lucha civil dentro del orden constitucional.

Ante la incapacidad del Congreso Nacional para realizar los cambios exigidos por la sociedad civil en ejercicio de la facultad que le otorgó el art. 218 de la Constitución se convocó la elección de la actual Asamblea Nacional Constituyente en un proceso políticamente acordado y aceptado por todas las fuerzas políticas. Esa convocatoria hecha por un acto jurídico, que vinculaba la asamblea al régimen constitucional vigente, fué declarado inexecutable por la Corte Suprema de Justicia en fallo dictado por las exigencias de la Paz y la más alta conveniencia social, que transformó la restringida Asamblea constitucional, en soberana asamblea constituyente.

El 9 de diciembre de 1990 el pueblo convocó y eligió esa asamblea en el uso de legitimidad y autorización emanado de esa sentencia inapelable y sin otra instancia que la soberanía de la nación.

Nunca antes en Colombia había sido elegida una asamblea constituyente por el voto secreto del pueblo, ni nunca antes se había ensayado un sistema de sufragio

más limpio, secreto, más claro y más igualitario. En ese acto, la voluntad popular retiró al Congreso la facultad de reforma constitucional que se le había delegado y no había podido ejercer.

Desde este momento se quiso, primero, soterradamente y luego en forma pública enfrentar el parlamento a la Constituyente entre cuyos mandatos del cuerpo electoral de la nación recibió el encargo de modificar el Congreso, restituirle el control del gasto público cambiado por el sistema de unos auxilios personales que el país repudia; rescatarle la independencia para el control de la administración y capacitarlo para dictar el plan de desarrollo, social, nacional y sectorial que debe servir de marco al presupuesto de rentas y gastos.

El propio Congreso durante las dos últimas décadas intentó su propia reforma en un proceso frustrado por la naturaleza de su composición y sistemas de trabajo.

El desarrollo del acuerdo político que generó la convocatoria de la Constituyente (recogido por el Reglamento dictado por ella misma), la Comisión Primera Constitucional de la Cámara invitó a la Comisión Primera del Senado a preparar conjuntamente la propuesta del Congreso sobre su propia reforma. La Comisión Primera del Senado rechazó esta invitación por la arrogancia de su presidente el Senador Santofimio y sólo la Comisión Constitucional de la Cámara pudo elaborar la propuesta que se halla entremuchas otras al estudio de la Comisión correspondiente de la Constituyente.

Ante la posibilidad de un nuevo Congreso, para un nuevo país, en sustitución del que el país ha condenado por el mal uso de los auxilios, el ausentismo y el turismo parlamentario que se reflejan en la ineficiencia e ineptitud para el desempeño de la función legislativa independiente del ejecutivo, los sectores que representan el ordenamiento cuya derogatoria ha ordenado el país, han amenazado con la guerra, el golpe de estado y han querido comprometer al ejército nacional y al ejecutivo en el desconocimiento de la legitimidad de la Constituyente.

Un grupo de representantes y senadores que buscan la restauración de la dignidad del Congreso para rescatar su tradición, pérdida de grande estadio de la alta política nacional, han expresado su respaldo a la elección de un nuevo Congreso de acuerdo con la reforma que surja de la nueva constitución de la República. Contra ellos se ha desatado una ola de represalias, amenazas y ambientes de inseguridad toleradas por quienes hoy ejercen las directivas y sus aparatos de dominación.

Al presidente de la República se le ha querido coaccionar obligándolo a solidarizarse con la resistencia al cambio, sin acordarse que la Asamblea Constituyente es una de las grandes empresas de su programa de Gobierno y de que si es cierto que está obligado a cumplir y hacer cumplir el orden jurídico vigente hasta el 5 de julio de este año, también estará obligado a cumplir y hacer cumplir el nuevo

orden institucional que tenga a bien dictar la Asamblea Constituyente.

La AD M-19, respalda la erguida y noble posición del grupo de parlamentarios que respaldan la renovación del Congreso y su valiente decisión de realizar una gira con asistencia de delegatarios de la Constituyente para hacer claridad a la opinión pública y reclamar el apoyo popular para esta empresa ordenada por el Constituyente primario.

PROPUESTA DE PAZ

En la Alianza Democrática M-19 se funden hoy diversas corrientes del pensamiento renovador que han luchado durante el último medio siglo por una Colombia más justa y más humana.

Sectores liberales, conservadores, anapistas la Confluyen al Movimiento 19 de Abril que fué el primero en abandonar la lucha armada para convertirse en una fuerza política civil y emancipadora ; y, siguiendo su ejemplo, el movimiento de la Esperanza, la Paz y la Libertad en que se ha transformado uno de los más amplios y politizados movimientos guerrilleros; el Partido Revolucionario de los Trabajadores, y el Quintín Lame, se han comprometido en la construcción del movimiento.

Somos la voluntad colectiva hacia una democracia de solidaridad, participativa que articule el tránsito hacia el nuevo siglo.

Somos la voluntad política definida como conciencia activa hacia la paz. Pero la paz edificada sobre la ampliación de la democracia y sobre la convicción de que no puede subsistir sin la creación de una democracia plena en que la justicia y la libertad tengan como presupuesto la dignidad humana. Representamos ante el país la convicción y la acción hacia las soluciones políticas, en sustitución de las soluciones de fuerza militar. Somos la experiencia viva de que la guerrilla, no conduce al poder y de que el poder militar no puede eliminar a la protesta armada.

Por eso proponemos que entre la Coordinadora Simón Bolívar y el Gobierno se inicien de todas maneras el diálogo directo sin condiciones previas, para que dentro de él se puedan hallar las fórmulas que pongan fin a la confrontación armada y al terrorismo.

Rechazamos la presión del terror con la destrucción de los servicios públicos y el daño a la vida civil de las poblaciones inermes. Denunciamos actos de terrorismo de Estado, espectáculos como el que se dió en Bogotá en el desalojo violento

de familias pobres víctimas de empresarios estafadores con el sistema de urbanizaciones piratas.

En un país dedicado a buscar la paz social y presidido por un gobierno joven que ha hecho de ella uno de sus programas, no se puede justificar un hecho con el que se protagonizó en el barrio Bochica de la capital de la República auspiciado por las autoridades distritales.

Consideramos que la Paz no se realiza en el diálogo solamente. Sin el diálogo abierto y constructivo es difícil llegar a la Paz, pero el diálogo por sí mismo no es la paz. La paz comienza cuando se acuerdan los mecanismos sociales para la incursión de las fuerzas armadas insurgentes a la vida civil. Esta incursión tiene que partir del reconocimiento de que la organización ha creado una cultura y un sistema de relaciones que la paz no puede sustituir.

Por eso insistimos en la urgencia de un plan que permita convertir las organizaciones militares en organizaciones y centros de trabajo productivo mediante una gran inversión de los miles de millones de pesos que se gastan en la guerra en la creación de cooperativas de producción, de distribución y de consumo, basadas en el trabajo colectivo, dotado de tecnología, de tierra, de crédito, de máquinas de mercados que garanticen la eficiencia y rentabilidad del trabajo. Creemos que no basta con entregar mensualmente subsidios de salarios mínimos, sino que es necesario mantener el vínculo de las tecnificaciones transformadas en centros de producción pacífica y creadora.

Sin poner en práctica un sistema semejante, no sirve de nada el diálogo, así conduzcan a acuerdos sobre dejación de armas.

La AD M-19 ve en el momento de la guerra que se mantiene, el momento de hacer la paz y lucha por que no se destruyan las posibilidades de mediación entre los dos momentos que la Constituyente ha confiado la jerarquía eclesiástica y vemos como hechos positivos, los intentos de acuerdos regionales entre los frentes guerrilleros y las autoridades municipales y departamentales para crear condiciones de distensión en la enturbiada vida de las provincias.

POR UNA POLÍTICA ECONOMICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Respaldamos la política del Gobierno encaminada a luchar contra la inflación que es un impuesto indoloro en favor de las multinacionales y a cargo de los consumidores. Pero no aceptamos la tesis monetarista que sólo en el aumento de salarios ve la causa de la inflación. La reducción de la inflación a largo plazo, debe

contemplar la inflexibilidad de los precios a la baja que produce un choque demasiado costoso para quienes viven del salario. Sería necesario afectar las estructuras del mercado oligopólicas, repatriar los capitales exportados, generar crecimiento y reducir el nivel de precios especulativos.

De igual manera no aceptamos la internacionalización o apertura de la economía a base del desempleo, ni a costa de las prestaciones sociales de los trabajadores. La privatización, la rendición de la intervención del Estado en favor del capital financiero; la entrega de los servicios generales de la educación, la salud, la libertad, para que los peces chicos sean víctimas de los peces grandes; la declinación del deber del Estado de intervenir para restablecer el equilibrio alterado por las desigualdades sociales, es igual a poner el zorro a cuidar al gallinero.

El diálogo y la concertación no deben ser sólo para resolver problemas de la insurgencia armada y el narcotráfico. Debe extenderse a todos los conflictos de trabajo. No puede seguir la política de fijación de precios y salarios sin la participación de los trabajadores. Los trabajadores del petróleo tienen derecho a participar en la adopción de la política de Ecopetrol que entrega a contratistas las actividades fundamentales y propias de la empresa en desmedro de la convención colectiva de trabajo, lo mismo que en los contratos de asociación con multinacionales que comprometen la independencia nacional y las condiciones laborales.

ETICA Y POLITICA

El país debe observar cómo en la medida en que crece el movimiento pluralista de inconformidad con el bipartidismo excluyente, crece la virulencia de los jefes de las colectividades en decadencia.

Se quiere disminuir o aniquilar la influencia creciente de la Alianza Democrática M-19, no demostrando que su política abierta por la paz y la democracia, es nociva e ineficaz, sino tratando de presentar a sus dirigentes como malhechores y de hacer creer que sus acciones no son de buena fe, sino malhechores; y se utilizan declaraciones de extraños, vagas, sin la solidez de las pruebas que exige el respeto a la verdad y a la justicia. Es la demostración de la existencia de un nivel todavía bajo de la vida nacional. Sobre la base de que existe una amplia zona de corrupción política, en vastas zonas que viven de la mala fe, y sin convicciones, como ocurre en los partidos tradicionales autores de los perniciosos sistemas de contratación administrativa, de la conversión de los institutos descentralizados en cuotas políticas; se arma una falsa política de lucha contra la corrupción sin la necesaria depuración interna. Estas campañas de falso moralismo están enderaza-

das a la vana tarea de impulsar a la opinión popular a aceptar los viejos sistemas políticos viciados y a renunciar a la exigencia que la juventud y las mayorías marginadas de la vida pública plantean de la abolición de los viejos métodos farisáicos y decadentes.

Los señores López Michelsen y Pastrana están tratando de superar la crisis de sus partidos a costa de una campaña de injurias y calumnias contra Antonio Navarro y el M-19. Nosotros no estamos dispuestos a volver sobre las campañas injustas que se adelantaron en el pasado por la Hantel, la trilladora Tolima y la hacienda de "la Libertad" contra el honor del expresidente López, ni a solazarnos en las desventuras que afectan a familias patricias del conservatismo por el tráfico de drogas.

Pero estamos en el derecho de exigir que no se abuse del monopolio de que disponen estos jefes privilegiados sobre sectores de los medios de comunicación para una falsa política de ética. No puede haber una asociación política con capital de desarrollo que no esté sostenida por principios éticos que la comunidad impone que se diga la verdad y que se prueben las afirmaciones y que no se utilicen falsos rumores para tapar el proceso de declinación de partidos y costumbres políticas que la Nueva Colombia repudia y cuya extinción ha decretado.

4/5
138
55

DECLARACION POLITICA

De la misma manera como una sociedad solamente se plantea problemas para cuya solución existan ya las premisas necesarias, una vez dadas, no hay poderes capaces de detener el cambio histórico.

En Colombia, desde hace dos décadas se busca la enmienda del orden institucional cuya obsolescencia e inaplicabilidad se ha expresado en medio siglo de régimen de estado de sitio, en el que han desaparecido los derechos civiles y las garantías sociales y se ha deteriorado la democracia restringida de que nos ufamamos ante el Continente Americano.

La corrupción y el afán de lucro destructores de la ética social en que se ha desarrollado la vida republicana, fueron el clima propicio y el caldo de cultivo del narcotráfico originado en una demanda mundial de la sociedad de consumo que no solo destruye la naturaleza exterior, sino también la naturaleza interior del hombre.

Ese estado de que se nutren sectores de la clase dirigente, ha destruido la justicia, instituido la impunidad y permitido el genocidio de un movimiento político como la U.P., nacido de un proyecto de paz que quiso ensayar el cambio de la lucha armada por la lucha civil dentro del orden constitucional.

Ante la incapacidad del Congreso Nacional para realizar los cambios exigidos por la sociedad civil en ejercicio de la facultad que le otorgó el art. 218 de la Constitución se convocó la elección de la actual Asamblea Nacional Constituyente en un proceso políticamente acordado y aceptado por todas las fuerzas políticas. Esa convocatoria hecha por un acto jurídico, que vinculaba la asamblea al régimen constitucional vigente, fué declarado inexecutable por la Corte Suprema de Justicia en fallo dictado por las exigencias de la Paz y la más alta conveniencia social, que transformó la restringida Asamblea constitucional, en soberana asamblea constituyente.

El 9 de diciembre de 1990 el pueblo convocó y eligió esa asamblea en el uso de legitimidad y autorización emanado de esa sentencia inapelable y sin otra instancia que la soberanía de la nación.

Nunca antes en Colombia había sido elegida una asamblea constituyente por el voto secreto del pueblo, ni nunca antes se había ensayado un sistema de sufragio

más limpio, secreto, más claro y más igualitario. En ese acto, la voluntad popular retiró al Congreso la facultad de reforma constitucional que se le había delegado y no había podido ejercer.

Desde este momento se quiso, primero, soterradamente y luego en forma pública enfrentar el parlamento a la Constituyente entre cuyos mandatos del cuerpo electoral de la nación recibió el encargo de modificar el Congreso, restituírle el control del gasto público cambiado por el sistema de unos auxilios personales que el país repudia; rescatarle la independencia para el control de la administración y capacitarlo para dictar el plan de desarrollo, social, nacional y sectorial que debe servir de marco al presupuesto de rentas y gastos.

El propio Congreso durante las dos últimas décadas intentó su propia reforma en un proceso frustrado por la naturaleza de su composición y sistemas de trabajo.

El desarrollo del acuerdo político que generó la convocatoria de la Constituyente (recogido por el Reglamento dictado por ella misma), la Comisión Primera Constitucional de la Cámara invitó a la Comisión Primera del Senado a preparar conjuntamente la propuesta del Congreso sobre su propia reforma. La Comisión Primera del Senado rechazó esta invitación por la arrogancia de su presidente el Senador Santofimio y sólo la Comisión Constitucional de la Cámara pudo elaborar la propuesta que se halla entremuchas otras al estudio de la Comisión correspondiente de la Constituyente.

Ante la posibilidad de un nuevo Congreso, para un nuevo país, en sustitución del que el país ha condenado por el mal uso de los auxilios, el ausentismo y el turismo parlamentario que se reflejan en la ineficiencia e ineptitud para el desempeño de la función legislativa independiente del ejecutivo, los sectores que representan el ordenamiento cuya derogatoria ha ordenado el país, han amenazado con la guerra, el golpe de estado y han querido comprometer al ejército nacional y al ejecutivo en el desconocimiento de la legitimidad de la Constituyente.

Un grupo de representantes y senadores que buscan la restauración de la dignidad del Congreso para rescatar su tradición, pérdida de grande estadio de la alta política nacional, han expresado su respaldo a la elección de un nuevo Congreso de acuerdo con la reforma que surja de la nueva constitución de la República. Contra ellos se ha desatado una ola de represalias, amenazas y ambientes de inseguridad toleradas por quienes hoy ejercen las directivas y sus aparatos de dominación.

Al presidente de la República se le ha querido coaccionar obligándolo a solidarizarse con la resistencia al cambio, sin acordarse que la Asamblea Constituyente es una de las grandes empresas de su programa de Gobierno y de que si es cierto que está obligado a cumplir y hacer cumplir el orden jurídico vigente hasta el 5 de julio de este año, también estará obligado a cumplir y hacer cumplir el nuevo

Orden institucional que tenga a bien dictar la Asamblea Constituyente.

La AD M-19, respalda la erguida y noble posición del grupo de parlamentarios que respaldan la renovación del Congreso y su valiente decisión de realizar una gira con asistencia de delegatarios de la Constituyente para hacer claridad a la opinión pública y reclamar el apoyo popular para esta empresa ordenada por el Constituyente primario.

PROPUESTA DE PAZ

En la Alianza Democrática M-19 se funden hoy diversas corrientes del pensamiento renovador que han luchado durante el último medio siglo por una Colombia más justa y más humana.

Sectores liberales, conservadores, anapistas la Confluyen al Movimiento 19 de Abril que fué el primero en abandonar la lucha armada para convertirse en una fuerza política civil y emancipadora ; y, siguiendo su ejemplo, el movimiento de la Esperanza, la Paz y la Libertad en que se ha transformado uno de los más amplios y politizados movimientos guerrilleros; el Partido Revolucionario de los Trabajadores, y el Quintín Lame, se han comprometido en la construcción del movimiento.

Somos la voluntad colectiva hacia una democracia de solidaridad, participativa que articule el tránsito hacia el nuevo siglo.

Somos la voluntad política definida como conciencia activa hacia la paz. Pero la paz edificada sobre la ampliación de la democracia y sobre la convicción de que no puede subsistir sin la creación de una democracia plena en que la justicia y la libertad tengan como presupuesto la dignidad humana. Representamos ante el país la convicción y la acción hacia las soluciones políticas, en sustitución de las soluciones de fuerza militar. Somos la experiencia viva de que la guerrilla, no conduce al poder y de que el poder militar no puede eliminar a la protesta armada.

Por eso proponemos que entre la Coordinadora Simón Bolívar y el Gobierno se inicie de todas maneras el diálogo directo sin condiciones previas, para que dentro de él se puedan hallar las fórmulas que pongan fin a la confrontación armada y al terrorismo.

Rechazamos la presión del terror con la destrucción de los servicios públicos y el daño a la vida civil de las poblaciones inermes. Denunciamos actos de terrorismo de Estado, espectáculos como el que se dió en Bogotá en el desalojo violento

de familias pobres víctimas de empresarios estafadores con el sistema de urbanizaciones piratas.

En un país dedicado a buscar la paz social y presidido por un gobierno joven que ha hecho de ella uno de sus programas, no se puede justificar un hecho con el que se protagonizó en el barrio Bochica de la capital de la República auspiciado por las autoridades distritales.

Consideramos que la Paz no se realiza en el diálogo solamente. Sin el diálogo abierto y constructivo es difícil llegar a la Paz, pero el diálogo por sí mismo no es la paz. La paz comienza cuando se acuerdan los mecanismos sociales para la incursión de las fuerzas armadas insurgentes a la vida civil. Esta incursión tiene que partir del reconocimiento de que la organización ha creado una cultura y un sistema de relaciones que la paz no puede sustituir.

Por eso insistimos en la urgencia de un plan que permita convertir las organizaciones militares en organizaciones y centros de trabajo productivo mediante una gran inversión de los miles de millones de pesos que se gastan en la guerra en la creación de cooperativas de producción, de distribución y de consumo, basadas en el trabajo colectivo, dotado de tecnología, de tierra, de crédito, de máquinas de mercados que garanticen la eficiencia y rentabilidad del trabajo. Creemos que no basta con entregar mensualmente subsidios de salarios mínimos, sino que es necesario mantener el vínculo de las tecnificaciones transformadas en centros de producción pacífica y creadora.

Sin poner en práctica un sistema semejante, no sirve de nada el diálogo, así conduzcan a acuerdos sobre dejación de armas.

La AD M-19 vé en el momento de la guerra que se mantiene, el momento de hacer la paz y lucha por que no se destruyan las posibilidades de mediación entre los dos momentos que la Constituyente ha confiado la jerarquía eclesiástica y vemos como hechos positivos, los intentos de acuerdos regionales entre los frentes guerrilleros y las autoridades municipales y departamentales para crear condiciones de distensión en la enturbiada vida de las provincias.

POR UNA POLÍTICA ECONOMICA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Respaldamos la política del Gobierno encaminada a luchar contra la inflación que es un impuesto indoloro en favor de las multinacionales y a cargo de los consumidores. Pero no aceptamos la tesis monetarista que sólo en el aumento de salarios vé la causa de la inflación. La reducción de la inflación a largo plazo, debe

contemplar la inflexibilidad de los precios a la baja que produce un choque demasiado costoso para quienes viven del salario. Sería necesario afectar las estructuras del mercado oligopólicas, repatriar los capitales exportados, generar crecimiento y reducir el nivel de precios especulativos.

De igual manera no aceptamos la internacionalización o apertura de la economía a base del desempleo, ni a costa de las prestaciones sociales de los trabajadores. La privatización, la rendición de la intervención del Estado en favor del capital financiero; la entrega de los servicios generales de la educación, la salud, la libertad, para que los peces chicos sean víctimas de los peces grandes; la declinación del deber del Estado de intervenir para restablecer el equilibrio alterado por las desigualdades sociales, es igual a poner el zorro a cuidar al gallinero.

El diálogo y la concertación no deben ser sólo para resolver problemas de la insurgencia armada y el narcotráfico. Debe extenderse a todos los conflictos de trabajo. No puede seguir la política de fijación de precios y salarios sin la participación de los trabajadores. Los trabajadores del petróleo tienen derecho a participar en la adopción de la política de Ecopetrol que entrega a contratistas las actividades fundamentales y propias de la empresa en desmedro de la convención colectiva de trabajo, lo mismo que en los contratos de asociación con multinacionales que comprometen la independencia nacional y las condiciones laborales.

ETICA Y POLITICA

El país debe observar cómo en la medida en que crece el movimiento pluralista de inconformidad con el bipartidismo excluyente, crece la virulencia de los jefes de las colectividades en decadencia.

Se quiere disminuir o aniquilar la influencia creciente de la Alianza Democrática M-19, no demostrando que su política abierta por la paz y la democracia, es nociva e ineficaz, sino tratando de presentar a sus dirigentes como malhechores y de hacer creer que sus acciones no son de buena fe, sino malhechores; y se utilizan declaraciones de extraños, vagas, sin la solidez de las pruebas que exige el respeto a la verdad y a la justicia. Es la demostración de la existencia de un nivel todavía bajo de la vida nacional. Sobre la base de que existe una amplia zona de corrupción política, en vastas zonas que viven de la mala fe, y sin convicciones, como ocurre en los partidos tradicionales autores de los perniciosos sistemas de contratación administrativa, de la conversión de los institutos descentralizados en cuotas políticas; se arma una falsa política de lucha contra la corrupción sin la necesaria depuración interna. Estas campañas de falso moralismo están enderaza-

das a la vanã tarea de impulsar a la opini3n popular a aceptar los viejos sistemas pol3ticos viciados y a renunciar a la exigencia que la juventud y las mayor3as marginadas de la vida p3blica plantean de la abolici3n de los viejos m3todos farisai-
cos y decadentes.

Los se1ores L3pez Michelsen y Pastrana estãn tratando de superar la crisis de sus partidos a costa de una campa1a de injurias y calumnias contra Antonio Navarro y el M-19. Nosotros no estamos dispuestos a volver sobre las campa1as injustas que se adelantaron en el pasado por la Hantel, la trilladora Tolima y la hacienda de "la Libertad " contra el honor del expresidente L3pez, ni a solazarnos en las des-
venturas que afectan a familias patricias del conservatismo por el trãfico de
drogas.

Pero estamos en el derecho de exigir que no se abuse del monopolio de que disponen estos jefes privilegiados sobre sectores de los medios de comunicaci3n para una falsa pol3tica de 3tica. No puede haber una asociaci3n pol3tica con capital de desarrollo que no est3 sostenida por principios 3ticos que la comunidad impone que se diga la verdad y que se prueben las afirmaciones y que no se utilicen falsos rumores para tapar el proceso de declinaci3n de partidos y costumbres pol3ticas que la Nueva Colombia repudia y cuya extinci3n ha decretado.

// 144
61

INFORME DE LA COMISION PRIMERA

CONCEPTO DE ORGANIZACION

Bogotá, Abril 7 de 1991

La Comisión trabajó con una mesa directiva de Bernardo Gutiérrez, Otto Nañez y Adalberto Carvajal.

La Comisión discutió la construcción de la fuerza política en condiciones de ser opción de gobierno en el país.

Esa concepción parte de la idea central de que la organización debe estar anclada y fincada inequívocamente en el sentir ciudadano que ya le ha dado su apoyo en las dos últimas elecciones de tipo nacional.

Se trata de abocar su construcción haciendo participes a la mayor cantidad posible de los hoy simpatizantes, para convertir el movimiento de opinión en una corriente política organizada.

La más recurrente definición cerca del tipo de fuerza que queremos construir, ha sido la de una organización de ciudadanos, alejando así todas las ideas de las viejas concepciones sobre partidos de cuadros o partidos de vanguardias iluminadas.

Se trata de avanzar en fundir la experiencia y decisión de los actuales cuadros y dirigentes políticos con el ansia de participación de muchos colombianos que han estado marginados de las actividades políticas y que hoy tienen en AD M-19 la posibilidad de un espacio para desarrollar sus potencialidades.

Se requiere de un partido moderno, para un tiempo en el cual la política tiene que no ser un elemento extraño en la cotidianeidad de las personas y donde aumentan las exigencias para un nivel mayor de participación en la toma de decisiones por parte de las comunidades y de los ciudadanos.

Un partido democrático, siendo éste su principal aspecto. Democrático en su propuesta a la sociedad, porque en lo fundamental somos constructores de democracia, pero, por eso mismo, democrático en el orden interno y en su funcionamiento.

Significa esto, en primer lugar, que partiendo de la amplitud hay que hacer el reconocimiento de la diversidad de pensamientos, actitudes y procedencias que llegan y llegarán a AD M-19, buscando la unidad y confluencia en una misma acción política. De allí necesariamente surge la definición sobre el pluralismo que debe impregnar al partido y por consiguiente la tolerancia y comprensión en el libre juego de las ideas.

Cuando se habla de diversidad, pluralismo y tolerancia se está simplemente aceptando que trabajamos en una sociedad afortunadamente diversa, lejos de la uniformidad, pero que debe y puede unificarse en los grandes propósitos de la democracia, la paz o el desarrollo. Otra vez habrá que decir que aspiramos a que internamente la AD M_19 busque tener algún parecido con el modelo de sociedad que pregonamos.

Democrático, porque el objetivo es ampliar cada vez más la capacidad para tomar las decisiones fundamentales a todo el conjunto de los afiliados al partido.

En este sentido, la comisión aprobó y propone a la plenaria que sea aceptada la definición, como guía de acción en la construcción del partido, del criterio que " la base para la estructuración de AD M_19 es la afiliación individual y voluntaria " y correlativamente, avanzar en la dirección de que esa base de afiliados tome en sus manos el conjunto de las principales decisiones que afectan la marcha del partido. Esto nos obliga al perfeccionamiento de los procedimientos que hagan posible el ejercicio del sufragio universal y secreto para la elección de directivas a todos los niveles y para la presentación de las listas a los organismos de representación popular en la sociedad. En otras palabras perfeccionar la democracia directa.

Una base de afiliados en capacidad de incidir permanentemente en su movimiento, es la garantía para la construcción de una nueva cultura política en el país y para posibilitar la movilidad y el Libre juego de las dirigencias, no solo de las actuales sino de las que están esperando su oportunidad y para las cuales no hemos diseñado aún los canales necesarios para su acercamiento.

La otra base para el ejercicio de la democracia y de la acción política es la municipalización de la política, allí donde los activos de la organización tienen un contacto más directo con las problemáticas de los ciudadanos.

A esto se suma una labor persistente para abrir la política a las fuerzas sociales, para potenciar y democratizar las estructuras sociales. Para interesarlos en los problemas estatales y del conjunto de la sociedad, más allá de las propias visiones locales. Como lo dijo uno de nuestros dirigentes, " se trata de depositar la clase política y de politizar, en el buen sentido, al país nacional.

Un partido democrático significa también reglas claras a partir de las cuales sus componentes tengan un marco de referencia y por donde pueda transcurrir ordenada y eficazmente la vida de la colectividad. Donde las mayorías sepan a que atenerse, donde exista claridad acerca de los derechos y deberes correspondientes a los afiliados., las organizaciones y las corrientes de pensamiento y los niveles de organización. Donde hayan los mecanismos correspondientes para dirimir los conflictos y en fin donde con toda claridad se sepa cuáles con las reglas del juego. Y donde a partir de su comprensión y aceptación, exista el acuerdo unánime para garantizar la unidad de la organización.

El elemento participativo debe ser esencia de la organización. El signo principal del nuevo panorama que se gesta hoy en el país es el ansia de participación. El marginalismo de la vida social y política del país es una franja que se angosta cada vez más. Y entonces una organización moderna como la que nos proponemos debe estar en capacidad de brindar los canales correspondientes para la participación. Aquí vale decir que nos proponemos construir una alternativa no para los agrupamientos hoy existentes sino para los millones de colombianos que aspiran con justa razón a iniciar en los destinos del país. La promoción y potenciación de liderazgos nuevos y a todo nivel, el respeto a los acumulados de las comunidades y, en fin, buscar el acercamiento con los elementos activos de otros sectores, dándoles todas las posibilidades en un plano de igualdad, debe ser un propósito que anime al conjunto de los actuales constructores de la organización.

La organización que nos proponemos no será una institución rígida, Será un organismo vivo, con mucha movilidad de acuerdo a las cambiantes situaciones que se dan en el país, y tendrá en cuenta las características diversas de un país de regiones como el nuestro. En ese sentido tendrá que exigir una flexibilidad para adecuar las estructuras y propósitos frente a la tipicidad con respecto de la iniciativa regional y las autonomías locales. En los criterios para la construcción del nuevo partido tendremos que llegar al convencimiento que ninguna de las actuales estructuras en que se han basados los agrupamientos que confluyen en AD M-19 responden a las expectativas de la organización que nos proponemos. Ni las que el país reclama. Correlativo con este proceso debe desde ya exigir el acatamiento pleno de las directrices programáticas y de acción política de que se dote el partido, por parte de todos los sectores. En esa dirección la legitimación de los organismos de dirección y particularmente de una dirección nacional colegiada debe ser un objeto a conseguir en el corto plazo.

La dirección nacional y las direcciones a todos los niveles, deben ser organismos que estén atentos al transcurrir de la vida política y social del país, dando no solamente opiniones, sino directrices claras que orienten tanto a los afiliados como a la nación en su conjunto. Este punto es reclamado frecuentemente como una de las carencias más protuberantes de AD M-19, y ha incidido para

la escasa presencia en muchas regiones. El país necesita saber que pensamos, cuales son nuestras propuestas, cuales nuestras salidas, y esta es una actividad que no debe ser tenida en cuenta únicamente en las épocas de campaña electoral.

Finalmente frente a los grandes retos que en corto plazo deberá abocar la organización, de cara a una mayor incidencia en el manejo de los asuntos públicos, se anota la necesidad de preparar la mayor cantidad de dirigentes a todos los niveles desde el nacional hasta el municipal, para que puedan representar no sólo con la mayor eficacia, sino con un nuevo estilo de transparencia, el modelo de cambio que estamos proponiendo en los objetivos programáticos. Este punto de la capacitación corre parejo con la necesidad de una ética y un comportamiento de los funcionarios que representen a AD M-19, porque definitivamente la nación nos mira en primer lugar en este espejo, y además porque en un país donde tenemos la malareputación de aparecer ente los cinco países más corruptos del mundo, nosotros en la AD M-19, deberemos mostrar inquirívocamente que somos el reverso de la medalla, de todos los malos comportamientos de la vieja clase política. La organización debe prontamente instaurar un " Comité de ética " , una especie de procuraduría interna, que para todos los efectos pueda tener autoridad suficiente sobre los funcionarios que trabajan en el sector público a nombre del partido.

OTRAS CONSIDERACIONES

1). Para la construcción del partido es indudable que contamos con ventaja de estar en la cresta de los acontecimientos nacionales. Es decir, que podemos abocar esta tarea en caliente. De hecho; los eventos políticos del último año que han potenciado geométricamente nuestra fuerza, han sido más la capacidad para captar a tiempo la médula de los acontecimientos, que las bondades de una estructura organizativa.

Sin embargo, es claro que para mantener la permanencia política, y aún más, para asegurar las perspectivas de gobierno tendremos en adelante que cambiar esa misma capacidad, ese mismo alfato político con una gran dosis de estructura orgánica y política. La situación ahora es mucho más compleja y difícil que en el año anterior. Ahora los enemigos de los cambios y de renovación se aprestan a enfilear sus baterías contra la joven organización y su objetivo manifiesto es cortarnos de raíz todas sus posibilidades.

Construir en caliente es desarrollar las tareas políticas principales del orden nacional y local al mismo tiempo que interesamos a los ciudadanos en un mayor acercamiento con la organización y les brindamos caminos expeditos para su participación.

V/ 148
65

Ejemplo de ello es la actual tarea del plebiscito para el nuevo congreso, Para la mayoría de la población colombiana la expectativa de los cambios significa la renovación de las instituciones y en primer lugar del actual Congreso nacional. Al tomar la iniciativa del plebiscito la AD M-19, ha demostrado una vez más el olfato político para ir por la senda ciudadana. Ahora debemos entonces no solamente cumplir con creces esta tarea " sino que al lado de ella debemos impulsar eficientemente una campaña de afiliaciones y carnetización que permita cumplir el propósito primario de "llenar el nuevo partido de afiliados".

Esta tarea tiene que ver con un primer eje de la acción política que se refiere a los aspectos de la Constituyente, y al debate nacional que en torno a sus resoluciones se genera.

El otro, es indudablemente una estrategia de paz para globalizar este propósito nacional y en el cual AD M-19, debe ser dinamizador principal. La construcción en caliente también significa el impulso y potencialización de la lucha social. AD M-19, no puede quedar reducido a un agrupamiento de corte únicamente electoral, y por eso la preocupación por los intereses de los trabajadores de los empleados, de las minorías nacionales, de los estudiantes, de los profesionales y capas medias, de los campesinos, debe iluminar buena parte de las energías de los constructores del partido.

2). En la comisión hubo una referencia permanente al problema de los estatutos. Sobre la base del único proyecto existente se hicieron algunas anotaciones que reseñaremos, entre otros, muy someramente :

- La falta de una definición más precisa sobre la afiliación individual y los derechos de estos afiliados en la democracia directa y el voto nacional.
- El problema de la proporcionalidad y el cociente electoral.
- Sobre la cooptación y los derechos propios.
- Sobre las colegiaturas electorales y los mecanismos de participación de los movimientos sociales, las etnias, y los movimientos populares.
- La reglamentación de las afiliaciones de organizaciones tales como las ONG, fundaciones y otras.
- Los criterios de mayoría y minoría.

- la revocatoria de los mandatos.
- Los períodos precisos para los elegidos a cargos de dirección.
- La iniciativa de la base de afiliados y los plebiscitos sobre asuntos especiales.
- El funcionamiento de la comisión de ética y el tribunal de garantías.
- La autonomía de los organismos de dirección regional y su incidencia en las decisiones nacionales.
- Sobre los derechos y deberes de las corrientes, los colectivos, los afiliados, las organizaciones, los adherentes y los carnetizados y, en general, de todos los niveles de la organización.

En principio sobre este problema de los estatutos se plantea la necesidad de una comisión de organización que aboque la tarea de elaborar y revisar los estatutos de manera, tal que se recojan las discusiones realizadas hasta ahora en los encuentros y seminarios regionales, lo mismo que en este seminario, de cara a la realización del primer congreso.

- 3). En aras de avanzar rápidamente hacia la democracia directa interna, se propone que se pueda votar internamente con el documento de identidad, cédula o tarjeta.
- 4). Todos los elementos activos de la organización deben aprestarse para responder mancomunadamente a la campaña de difamación que hoy se monta contra el compañero Navarro y contra nuestros dirigentes.
- 5). Es urgente definir la política nacional para la coyuntura, ante cosas tan importantes, como por ejemplo, la reforma laboral, la apertura económica, etc.
- 6). El pluralismo no se debe confundir con la incoherencia, por lo cual es imperativo definir objetivos comunes.
- 7). Se observan contradicciones en el equipo de Constituyentes. Contradicciones que producen desorientación y menoscaban posibilidades de trabajo.
- 8). Se siente la ausencia de una dirección colegiada que exprese y encarne el movimiento en su proceso de desarrollo.

Sobre los conceptos programáticos del Movimiento se recomienda tomar como base los documentos "Notas sobre la construcción del partido" de Bernardo Gutiérrez y "Criterios acerca del perfil político" de Otto Saiz.

// 150
67

INFORME DE LA COMISION PRIMERA

CONCEPTO DE ORGANIZACION

Bogotá, Abril 7 de 1991

La Comisión trabajó con una mesa directiva de Bernardo Gutiérrez, Otto Nañez y Adalberto Carvajal.

La Comisión discutió la construcción de la fuerza política en condiciones de ser opción de gobierno en el país.

Esa concepción parte de la idea central de que la organización debe estar anclada y fincada inequívocamente en el sentir ciudadano que ya le ha dado su apoyo en las dos últimas elecciones de tipo nacional.

Se trata de abocar su construcción haciendo participes a la mayor cantidad posible de los hoy simpatizantes, para convertir el movimiento de opinión en una corriente política organizada.

La más recurrente definición cerca del tipo de fuerza que queremos construir, ha sido la de una organización de ciudadanos, alejando así todas las ideas de las viejas concepciones sobre partidos de cuadros o partidos de vanguardias iluminadas.

Se trata de avanzar en fundir la experiencia y decisión de los actuales cuadros y dirigentes políticos con el ansia de participación de muchos colombianos que han estado marginados de las actividades políticas y que hoy tienen en AD M-19 la posibilidad de un espacio para desarrollar sus potencialidades.

Se requiere de un partido moderno, para un tiempo en el cual la política tiene de a no ser un elemento extraño en la cotidianidad de las personas y donde aumentan las exigencias para un nivel mayor de participación en la toma de decisiones por parte de las comunidades y de los ciudadanos.

Un partido democrático, siendo éste su principal aspecto. Democrático en su propuesta a la sociedad, porque en lo fundamental somos constructores de democracia, pero, por eso mismo, democrático en el orden interno y en su funcionamiento.

Significa esto, en primer lugar, que partiendo de la amplitud hay que hacer el reconocimiento de la diversidad de pensamientos, actitudes y procedencias que llegan y llegarán a AD M-19, buscando la unidad y confluencia en una misma acción política. De allí necesariamente surge la definición sobre el pluralismo que debe impregnar al partido y por consiguiente la tolerancia y comprensión en el libre juego de las ideas.

Cuando se habla de diversidad, pluralismo y tolerancia se está simplemente aceptando que trabajamos en una sociedad afortunadamente diversa, lejos de la uniformidad, pero que debe y puede unificarse en los grandes propósitos de la democracia, la paz o el desarrollo. Otra vez habrá que decir que aspiramos a que internamente la AD M_19 busque tener algún parecido con el modelo de sociedad que pregonamos.

Democrático, porque el objetivo es ampliar cada vez más la capacidad para tomar las decisiones fundamentales a todo el conjunto de los afiliados al partido.

En este sentido, la comisión aprobó y propone a la plenaria que sea aceptada la definición, como guía de acción en la construcción del partido, del criterio que " la base para la estructuración de AD M_19 es la afiliación individual y voluntaria " y correlativamente, avanzar en la dirección de que esa base de afiliados tome en sus manos el conjunto de las principales decisiones que afectan la marcha del partido. Esto nos obliga al perfeccionamiento de los procedimientos que hagan posible el ejercicio del sufragio universal y secreto para la elección de directivas a todos los niveles y para la presentación de las listas a los organismos de representación popular en la sociedad. En otras palabras perfeccionar la democracia directa.

Una base de afiliados en capacidad de incidir permanentemente en su movimiento, es la garantía para la construcción de una nueva cultura política en el país y para posibilitar la movilidad y el Libre juego de las dirigencias, no solo de las actuales sino de las que están esperando su oportunidad y para las cuales no hemos diseñado aún los canales necesarios para su acercamiento.

La otra base para el ejercicio de la democracia y de la acción política es la municipalización de la política, allí donde los activos de la organización tienen un contacto más directo con las problemáticas de los ciudadanos.

A esto se suma una labor persistente para abrir la política a las fuerzas sociales, para potenciar y democratizar las estructuras sociales. Para interesarlos en los problemas estatales y del conjunto de la sociedad, más allá de las propias visiones locales. Como lo dijo uno de nuestros dirigentes, " se trata de depositar la clase política y de politizar, en el buen sentido, al país nacional.

Un partido democrático significa también reglas claras a partir de las cuales sus componentes tengan un marco de referencia y por donde pueda transcurrir ordenada y eficazmente la vida de la colectividad. Donde las mayorías sepan a que atenerse, donde exista claridad acerca de los derechos y deberes correspondientes a los afiliados., las organizaciones y las corrientes de pensamiento y los niveles de organización. Donde hayan los mecanismos correspondientes para dirimir los conflictos y en fin donde con toda claridad se sepa cuáles con las reglas del juego. Y donde a partir de su comprensión y aceptación, exista el acuerdo unánime para garantizar la unidad de la organización.

El elemento participativo debe ser esencia de la organización. El signo principal del nuevo panorama que se gesta hoy en el país es el ansia de participación. El marginalismo de la vida social y política del país es una franja que se angosta cada vez más. Y entonces una organización moderna como la que nos proponemos debe estar en capacidad de brindar los canales correspondientes para la participación. Aquí vale decir que nos proponemos construir una alternativa no para los agrupamientos hoy existentes sino para los millones de colombianos que aspiran con justa razón a iniciar en los destinos del país. La promoción y potenciación de liderazgos nuevos y a todo nivel, el respeto a los acumulados de las comunidades y, en fin, buscar el acercamiento con los elementos activos de otros sectores, dándoles todas las posibilidades en un plano de igualdad, debe ser un propósito que anime al conjunto de los actuales constructores de la organización.

La organización que nos proponemos no será una institución rígida, Será un organismo vivo, con mucha movilidad de acuerdo a las cambiantes situaciones que se dan en el país, y tendrá en cuenta las características diversas de un país de regiones como el nuestro. En ese sentido tendrá que exigir una flexibilidad para adecuar las estructuras y propósitos frente a la tipicidad con respecto de la iniciativa regional y las autonomías locales. En los criterios para la construcción del nuevo partido tendremos que llegar al convencimiento que ninguna de las actuales estructuras en que se han basados los agrupamientos que confluyen en AD M-19 responden a las expectativas de la organización que nos proponemos. Ni las que el país reclama. Correlativo con este proceso debe desde ya exigirse el acatamiento pleno de las directrices programáticas y de acción política de que se dote el partido, por parte de todos los sectores. En esa dirección la legitimación de los organismos de dirección y particularmente de una dirección nacional colegiada debe ser un objeto a conseguir en el corto plazo.

La dirección nacional y las direcciones a todos los niveles, deben ser organismos que estén atentos al transcurrir de la vida política y social del país, dando no solamente opiniones, sino directrices claras que orienten tanto a los afiliados como a la nación en su conjunto. Este punto es reclamado frecuentemente como una de las carencias más protuberantes de AD M-19, y ha incidido para

la escasa presencia en muchas regiones. El país necesita saber que pensamos, cuales son nuestras propuestas, cuales nuestras salidas, y esta es una actividad que no debe ser tenida en cuenta únicamente en las épocas de campaña electoral.

Finalmente frente a los grandes retos que en corto plazo deberá abocar la organización, de cara a una mayor incidencia en el manejo de los asuntos públicos, se anota la necesidad de preparar la mayor cantidad de dirigentes a todos los niveles desde el nacional hasta el municipal, para que puedan representar no sólo con la mayor eficacia, sino con un nuevo estilo de transparencia, el modelo de cambio que estamos proponiendo en los objetivos programáticos. Este punto de la capacitación corre parejo con la necesidad de una ética y un comportamiento de los funcionarios que representen a AD M-19, porque definitivamente la nación nos mira en primer lugar en este espejo, y además porque en un país donde tenemos la malareputación de aparecer ente los cinco países más corruptos del mundo, nosotros en la AD M-19, deberemos mostrar inequívocamente que somos el reverso de la medalla, de todos los malos comportamientos de la vieja clase política. La organización debe prontamente instaurar un "Comité de ética", una especie de procuraduría interna, que para todos los efectos pueda tener autoridad suficiente sobre los funcionarios que trabajan en el sector público a nombre del partido.

OTRAS CONSIDERACIONES

1). Para la construcción del partido es indudable que contamos con ventaja de estar en la cresta de los acontecimientos nacionales. Es decir, que podemos abocar esta tarea en caliente. De hecho; los eventos políticos del último año que han potenciado geométricamente nuestra fuerza, han sido más la capacidad para captar a tiempo la médula de los acontecimientos, que las bondades de una estructura organizativa.

Sin embargo, es claro que para mantener la permanencia política, y aún más, para asegurar las perspectivas de gobierno tendremos en adelante que cambiar esa misma capacidad, ese mismo alfato político con una gran dosis de estructura orgánica y política. La situación ahora es mucho más compleja y difícil que en el año anterior. Ahora los enemigos de los cambios y de renovación se aprestan a enfilarse sus baterías contra la joven organización y su objetivo manifiesto es cortarnos de raíz todas sus posibilidades.

Construir en caliente es desarrollar las tareas políticas principales del orden nacional y local al mismo tiempo que interesamos a los ciudadanos en un mayor acercamiento con la organización y les brindamos caminos expeditos para su participación.

✓/ 154
71

Ejemplo de ello es la actual tarea del plebiscito para el nuevo congreso, Para la mayoría de la población colombiana la expectativa de los cambios significa la renovación de las instituciones y en primer lugar del actual Congreso nacional. Al tomar la iniciativa del plebiscito la AD M-19, ha demostrado una vez más el olfato político para ir por la senda ciudadana. Ahora debemos entonces no solamente cumplir con creces esta tarea " sino que al lado de ella debemos impulsar eficientemente una campaña de afiliaciones y carnetización que permita cumplir el propósito primario de "llenar el nuevo partido de afiliados".

Esta tarea tiene que ver con un primer eje de la acción política que se refiere a los aspectos de la Constituyente, y al debate nacional que en torno a sus resoluciones se genera.

El otro, es indudablemente una estrategia de paz para globalizar este propósito nacional y en el cual AD M-19, debe ser dinamizador principal. La construcción en caliente también significa el impulso y potencialización de la lucha social. AD M-19, no puede quedar reducido a un agrupamiento de corte únicamente electoral, y por eso la preocupación por los intereses de los trabajadores de los empleados, de las minorías nacionales, de los estudiantes, de los profesionales y capas medias, de los campesinos, debe iluminar buena parte de las energías de los constructores del partido.

2). En la comisión hubo una referencia permanente al problema de los estatutos. Sobre la base del único proyecto existente se hicieron algunas anotaciones que reseñaremos, entre otros, muy someramente :

- La falta de una definición más precisa sobre la afiliación individual y los derechos de estos afiliados en la democracia directa y el voto nacional.
- El problema de la proporcionalidad y el cuociente electoral.
- Sobre la cooptación y los derechos propios.
- Sobre las colegiaturas electorales y los mecanismos de participación de los movimientos sociales, las etnias, y los movimientos populares.
- La reglamentación de las afiliaciones de organizaciones tales como las ONG, fundaciones y otras.
- Los criterios de mayoría y minoría.

- la revocatoria de los mandatos.
- Los períodos precisos para los elegidos a cargos de dirección.
- La iniciativa de la base de afiliados y los plebiscitos sobre asuntos especiales.
- El funcionamiento de la comisión de ética y el tribunal de garantías.
- La autonomía de los organismos de dirección regional y su incidencia en las decisiones nacionales.
- Sobre los derechos y deberes de las corrientes, los colectivos, los afiliados, las organizaciones, los adherentes y los carnetizados y, en general, de todos los niveles de la organización.

En principio sobre este problema de los estatutos se plantea la necesidad de una comisión de organización que aboque la tarea de elaborar y revisar los estatutos de manera, tal que se recojan las discusiones realizadas hasta ahora en los encuentros y seminarios regionales, lo mismo que en este seminario, de cara a la realización del primer congreso.

- 3). En aras de avanzar rápidamente hacia la democracia directa interna, se propone que se pueda votar internamente con el documento de identidad, cédula o tarjeta.
- 4). Todos los elementos activos de la organización deben aprestarse para responder mancomunadamente a la campaña de difamación que hoy se monta contra el compañero Navarro y contra nuestros dirigentes.
- 5). Es urgente definir la política nacional para la coyuntura, ante cosas tan importantes, como por ejemplo, la reforma laboral, la apertura económica, etc.
- 6). El pluralismo no se debe confundir con la incoherencia, por lo cual es imperativo definir objetivos comunes.
- 7). Se observan contradicciones en el equipo de Constituyentes. Contradicciones que producen desorientación y menoscaban posibilidades de trabajo.
- 8). Se siente la ausencia de una dirección colegiada que exprese y encarne el movimiento en su proceso de desarrollo.

Sobre los conceptos programáticos del Movimiento se recomienda tomar como base los documentos "Notas sobre la construcción del partido" de Bernardo Gutiérrez y "Criterios acerca del perfil político" de Otto Nañez.

1/2 156
73

COMISION SEGUNDA

SEMINARIO NACIONAL DE 'AD M-19

INFORME DE LA COMISION DE EVALUACION Y ORGANIZACION

Bogotá, abril 7 de 1991

La Comisión trbajó con una mesa directiva compuesta por Gerardo Ardila, Libardo Parra, Eduardo Chavez, Javier Múnera y Omar Nañez como relatores.

Se escucharon informes referidos a la experiencia organizativa del Comité Político Nacional, del Ejecutivo Político de la Coordinadora de Regiones, de la Secretaría General, de la Coordinadora de Organización, del equipo constituyente, del grupo parlamentario, del grupo de participación en el Gobierno (Ministerio de Salud), del Comité de Finanzas, del Comité de Relaciones Internacionales, de Formación y Capacitación. Y escuchó informes y propuestas sobre el trabajo campesino, el trabajo de mujeres, el trabajo juvenil y de algunas regiones como Valle, Caldas, Tolima, Antioquia, Magdalena, Santander y Norte de Santander, los cuales reflejan la existencia de una gran iniciativa y el desarrollo de importantes políticas sectoriales del Movimiento.

Luego de la deliberación sobre estos informes se llegó a las siguientes conclusiones :

1.- El trabajo organizativo del Movimiento presenta una gran riqueza y variedad, pues se está dando de cara al país y alrededor de problemas políticos nacionales más importantes, como son la Constituyente, la acción parlamentaria, la confrontación a la clase política, los problemas de la salud, los cambios internacionales y los problemas apremiantes de los sectores populares. También alrededor de un proceso muy significativo de integración y unidad de fuerzas y corrientes políticas que abarcan todo el espectro nacional. La envergadura nacional de tales asuntos, presentan problemas organizativos nuevos que nos exigen abordarlos con una mentalidad abierta, que supere los viejos esquemas, los antiguos moldes y estilos en el trabajo.

Estamos en un proceso de expansión pujante que nos vincula a nuevas problemáti

cas y a las principales regiones y municipios del país, y que convoca a numeroso equipo de cuadros y dirigentes de organizaciones populares y políticas y de activistas independientes, que en conjunto representan una gran experiencia organizativa y un potencial dirigente que debemos unificar, organizar y preparar para acceder al gobierno o a porciones importantes de gobierno.

2.- La situación organizativa interna está caracterizada por una gran dispersión en el trabajo, por la falta de instancias de dirección claras para todo el mundo e insuficientemente legitimadas por el desdoblamiento de funciones, el cruce de orientaciones contrarias, la falta de canales regulares respetados por las diferentes instancias, la desinformación entre ellas, por un proceso de integración lento entre las diferentes fuerzas comprometidas en el nuevo movimiento e incluso por confrontaciones internas agudas en torno a problemas de menor cuantía. Hasta el momento, la organización ha girado alrededor de algunos liderazgos nacionales y regionales y a procesos embrionarios de coordinación en los departamentos y de construcción en los municipios, etapa que es necesario superar para consolidar el capital político y cumplir con las tareas trazadas.

3.- Hubo consenso en señalar que la organización del Movimiento debe realizarse principalmente alrededor de las tareas políticas nacionales, especialmente de la campaña de recolección de firmas, a la movilización popular por la elección de nuevo Congreso, de la carnetización de los afiliados al Movimiento, de la integración de las fuerzas y la construcción de organización especialmente al nivel del municipio y de la lucha por las reivindicaciones más sentidas de las masas. Es decir, la organización debe crearse al calor de la lucha política.

La Comisión expresó inquietudes a favor de que el movimiento debe ser de carácter político y social, y debe abrirle instancias organizativas que expresen la vinculación del movimiento social a la fuerza política.

4.- La Comisión encuentra un verdadero cuello de botella en el problema económico, que de no solucionarse puede significar un revés o un estancamiento en el trabajo organizativo del Movimiento. Las nuevas dimensiones y exigencias del Movimiento exigen de una base económica tan grande que no puede ser conseguida por el esfuerzo exclusivo de una Comisión, sino por el trabajo del conjunto del Movimiento. Por el aporte del trabajo de la Comisión Internacional, de los equipos parlamentarios a todos los niveles, por el aporte de las regiones, en cumplimiento de una política de descentralización y por la aplicación de un criterio empresarial en la inversión de los recursos obtenidos. Ello presupone el funcionamiento de una comisión de finanzas que elabore políticas y orientaciones precisas, que señale prioridades y supere los marcos del manejo contable.

5. La Comisión recomienda crear distintas instancias organizativas y nacionales

que garanticen la conducción del movimiento en sus diferentes aspectos hasta la realización del congreso constitutivo. Tales organismos, en lo posible deben intentar aplicar así sea particularmente el proyecto de estatutos en consideración. Partiendo de los organismos existentes hoy, proponemos :

- a). Conformar una Dirección Nacional compuesta por : Los constituyentes de AD M-19 , los parlamentarios, el Comité Ejecutivo, y los coordinadores de cada departamento. El Comité Ejecutivo Nacional debe ser readecuado para asignar responsabilidades de secretaría a cada una de sus integrantes (Cap. VI artículo 33 de los estatutos y buscar la especialización y fortalecimiento de los diferentes equipos de construcción). La comisión recomienda que los compañeros que hayan venido actuando como Comité Ejecutivo se reúnan y propongan a la asamblea la composición del nuevo Comité Ejecutivo Nacional atendiendo a los criterios de asignar a cada secretaría el compañero de AD M-19 a nivel nacional más idóneo para cada departamento. Además, que los compañeros con mayor representatividad política puedan integrarse a este esfuerzo a fin de que su liderazgo facilite la labor de ordenamiento y acción que tenemos al frente.
- b). Ratificar el Comité Ejecutivo que está funcionando en la actualidad.
- c). Integrar en la Secretaría Nacional de Organización la coordinación de regiones, la secretaría general buscando la integración de las fuerzas nacionales que conforman la AD M-19.

6). En cuanto a la organización regional y municipal la comisión insiste en dar prioridad a la organización municipal del movimiento y en que se den mecanismos que garanticen los procesos organizativos.

En los procesos electivos debe privilegiarse el consenso o en todo caso el voto secreto y el método del cociente electoral.

En cuanto a las formas organizativas departamentales y municipales para el período de transición deben construirse o ampliarse las diferentes coordinadoras con una visión muy flexible de acuerdo a las condiciones de cada región. Los informes de las regiones muestran que en el período actual es imposible aplicar un esquema rígido en las diferentes regiones, y no es conveniente forzar situaciones artificiosamente. En todo caso debe garantizarse la integración de todas las fuerzas en estos niveles. La legitimidad con base en el trabajo un proceso que quizás rebase las fechas propuestas inicialmente.

La organización departamental y municipal tendrá como marco el esquema organizativo adoptado nacionalmente.

1/2

154
76

COMISION SEGUNDA

SEMINARIO NACIONAL DE AD M-19

INFORME DE LA COMISION DE EVALUACION Y ORGANIZACION

Bogotá, abril 7 de 1991

La Comisión trabajó con una mesa directiva compuesta por Gerardo Ardila, Libardo Parra, Eduardo Chavez, Javier Múnera y Omar Nañez como relatores.

Se escucharon informes referidos a la experiencia organizativa del Comité Político Nacional, del Ejecutivo Político de la Coordinadora de Regiones, de la Secretaría General, de la Coordinadora de Organización, del equipo constituyente, del grupo parlamentario, del grupo de participación en el Gobierno (Ministerio de Salud), del Comité de Finanzas, del Comité de Relaciones Internacionales, de Formación y Capacitación. Y escuchó informes y propuestas sobre el trabajo campesino, el trabajo de mujeres, el trabajo juvenil y de algunas regiones como Valle, Caldas, Tolima, Antioquia, Magdalena, Santander y Norte de Santander, los cuales reflejan la existencia de una gran iniciativa y el desarrollo de importantes políticas sectoriales del Movimiento.

Luego de la deliberación sobre estos informes se llegó a las siguientes conclusiones :

1.- El trabajo organizativo del Movimiento presenta una gran riqueza y variedad, pues se está dando de cara al país y alrededor de problemas políticos nacionales más importantes, como son la Constituyente, la acción parlamentaria, la confrontación a la clase política, los problemas de la salud, los cambios internacionales y los problemas apremiantes de los sectores populares. También alrededor de un proceso muy significativo de integración y unidad de fuerzas y corrientes políticas que abarcan todo el espectro nacional. La envergadura nacional de tales asuntos, presentan problemas organizativos nuevos que nos exigen abordarlos con una mentalidad abierta, que supere los viejos esquemas, los antiguos moldes y estilos en el trabajo.

Estamos en un proceso de expansión pujante que nos vincula a nuevas problemáti

cas y a las principales regiones y municipios del país, y que convoca a numeroso equipo de cuadros y dirigentes de organizaciones populares y políticas y de activistas independientes, que en conjunto representan una gran experiencia organizativa y un potencial dirigente que debemos unificar, organizar y preparar para acceder al gobierno o a porciones importantes de gobierno.

2.- La situación organizativa interna está caracterizada por una gran dispersión en el trabajo, por la falta de instancias de dirección claras para todo el mundo e insuficientemente legitimadas por el desdoblamiento de funciones, el cruce de orientaciones contrarias, la falta de canales regulares respetados por las diferentes instancias, la desinformación entre ellas, por un proceso de integración lento entre las diferentes fuerzas comprometidas en el nuevo movimiento e incluso por confrontaciones internas agudas en torno a problemas de menor cuantía. Hasta el momento, la organización ha girado alrededor de algunos liderazgos nacionales y regionales y a procesos embrionarios de coordinación en los departamentos y de construcción en los municipios, etapa que es necesario superar para consolidar el capital político y cumplir con las tareas trazadas.

3.- Hubo consenso en señalar que la organización del Movimiento debe realizarse principalmente alrededor de las tareas políticas nacionales, especialmente de la campaña de recolección de firmas, a la movilización popular por la elección de nuevo Congreso, de la carnetización de los afiliados al Movimiento, de la integración de las fuerzas y la construcción de organización especialmente al nivel del municipio y de la lucha por las reivindicaciones más sentidas de las masas. Es decir, la organización debe crearse al calor de la lucha política.

La Comisión expresó inquietudes a favor de que el movimiento debe ser de carácter político y social, y debe abrirle instancias organizativas que expresan la vinculación del movimiento social a la fuerza política.

4.- La Comisión encuentra un verdadero cuello de botella en el problema económico, que de no solucionarse puede significar un revés o un estancamiento en el trabajo organizativo del Movimiento. Las nuevas dimensiones y exigencias del Movimiento exigen de una base económica tan grande que no puede ser conseguida por el esfuerzo exclusivo de una Comisión, sino por el trabajo del conjunto del Movimiento. Por el aporte del trabajo de la Comisión Internacional, de los equipos parlamentarios a todos los niveles, por el aporte de las regiones, en cumplimiento de una política de descentralización y por la aplicación de un criterio empresarial en la inversión de los recursos obtenidos. Ello presupone el funcionamiento de una comisión de finanzas que elabore políticas y orientaciones precisas, que señale prioridades y supere los marcos del manejo contable.

5. La Comisión recomienda crear distintas instancias organizativas y nacionales

3/2 AH
78

que garanticen la conducción del movimiento en sus diferentes aspectos hasta la realización del congreso constitutivo. Tales organismos, en lo posible deben intentar aplicar así sea particularmente el proyecto de estatutos en consideración. Partiendo de los organismos existentes hoy, proponemos :

- a). Conformar una Dirección Nacional compuesta por : Los constituyentes de AD M-19 , los parlamentarios, el Comité Ejecutivo, y los coordinadores de cada departamento. El Comité Ejecutivo Nacional debe ser readecuado para asignar responsabilidades de secretaría a cada una de sus integrantes (Cap. VI artículo 33 de los estatutos y buscar la especialización y fortalecimiento de los diferentes equipos de construcción). La comisión recomienda que los compañeros que hayan venido actuando como Comité Ejecutivo se reúnan y propongan a la asamblea la composición del nuevo Comité Ejecutivo Nacional atendiendo a los criterios de asignar a cada secretaría el compañero de AD M-19 a nivel nacional más idóneo para cada departamento. Además, que los compañeros con mayor representatividad política puedan integrarse a este esfuerzo a fin de que su liderazgo facilite la labor de ordenamiento y acción que tenemos al frente.
- b). Ratificar el Comité Ejecutivo que está funcionando en la actualidad.
- c). Integrar en la Secretaría Nacional de Organización la coordinación de regiones, la secretaría general buscando la integración de las fuerzas nacionales que conforman la AD M-19.

6]. En cuanto a la organización regional y municipal la comisión insiste en dar prioridad a la organización municipal del movimiento y en que se den mecanismos que garanticen los procesos organizativos.

En los procesos electivos debe privilegiarse el consenso o en todo caso el voto secreto y el método del cociente electoral.

En cuanto a las formas organizativas departamentales y municipales para el período de transición deben construirse o ampliarse las diferentes coordinadoras con una visión muy flexible de acuerdo a las condiciones de cada región. Los informes de las regiones muestran que en el período actual es imposible aplicar un esquema rígido en las diferentes regiones, y no es conveniente forzar situaciones artificiosamente. En todo caso debe garantizarse la integración de todas las fuerzas en estos niveles. La legitimidad con base en el trabajo un proceso que quizás rebasa las fechas propuestas inicialmente.

La organización departamental y municipal tendrá como marco el esquema organizativo adoptado nacionalmente.

CONCLUSIONES COMISION TERCERA

PRIORIDADES Y PLAN DE ACCION

El compañero ANTONIO NAVARRO presente sus propuestas a la comisión contenidas en las siguientes apreciaciones :

1) SOBRE PRIORIDADES

Señalar a Bogotá que será el escenario de las grandes confrontaciones nacionales como una primera prioridad para toda la AD M-19 . El objetivo fundamental será el de trascender el estado actual de movimiento de opinión y dotarnos de una organización que nos posibilite ganar las importantes batallas que se aproximan y que tendran desarrollo en Bogotá. Ello supone consecuentemente un régimen especial para la capital de la república mediante la inversión suficiente de recursos humanos, políticos y financieros.

2) Barranquilla es otra importante prioridad para la AD M-19, aún más cuando la ejecución del trabajo político en esta ciudad podría adquirir la modalidad de mostrar un equipo de gobierno para administrar la ciudad.

3) DEMOCRACIA INTERNA

Es preciso disponer de una organización de abajo hacia arriba porque no queremos ser una organización de tipo caudillista.

Por ello la actual capacidad de convocatoria de la AD M-19, es necesario dotarla de una organización que nos permita constituirnos realmente en opción de poder.

Al discutir sobre prioridades lo que hacemos es absolver los interrogantes de donde es que vamos a proponerlos ganar, porque el resultado tiene que ser fundamental . En este sentido es imperativo establecer precisas reglas de juego.

4) Las intervenciones, en número de 15, de los compañeros que participaron en la discusión apuntaron a :

Despejar dudas sobre el tema de las prioridades señaladas en Bogotá y Barranquilla, requerir medidas de emergencia para el Distrito Especial, desen

trañar las características de la organización territorial y la debida atención a los frentes de trabajo de la población. la importancia de la atención de las regiones en su diversidad, la descripción de la situación política actual de Bogotá y Barranquilla, lo indispensable que resulta la consolidación de la Dirección Nacional los actos específicos que se deben celebrar durante el mes de abril, la campaña plebiscitaria por la elección de un nuevo Congreso, el proceso de afiliación, la conformación de una dirección para Bogotá de gran autoridad política, la imperiosa necesidad que nos acompaña a realizar una gran ofensiva política y la importancia de la educación política y administrativa.

SEGUNDA PARTE

- 1) La AD M-19 señala a las ciudades de Bogotá y Barranquilla como prioridades del trabajo político en la actual etapa.

En cuanto hace relación al Distrito Especial se debe ejecutar una acción inmediata que concrete esta decisión.

- 2) Estas decisiones fundamentales son :

- a). La integración de una dirección para Bogotá de una gran autoridad política.

- b). La atención de las decisiones nacionales a través de la inversión de recursos humanos, políticos y económicos.

- c). Una especial atención al proceso de afiliación en Bogotá.

- d). El establecimiento de transparentes reglas de juego para que todas las aspiraciones puedan rodearse de las garantías indispensables.

- 3) En Barranquilla se hará una revisión específica de su situación actual pendiente al señalamiento de un equipo de gobierno que debe preñarse a la ciudad con un programa concreto.

- 4) El plenario de la AD M-19 le confiere un mandato expreso a la Dirección Nacional para que se revise y reajuste los programas y campañas que en este momento deben realizarse y que son básicamente las siguientes :

- A. - El plebiscito de firmas para la elección de un congreso.

- B. - La campaña de afiliación a la AD M-19.

En igual sentido la Dirección Nacional en Asocio de las instancias existentes debe regular y apoyar el funcionamiento de la Secretaría de Educación, la Comisión Nacional de Finanzas, la secretaria de Relaciones Internacionales y la comisión encargada de las regiones y la Comisión Nacional de Organización.

- 5) Los actos que se realizarán en Bogotá durante los días 26 , 27 y 28 del presente mes, será fundamentalmente actos de masas.

Quedan a la disposición de la nueva dirección de Bogotá y consecuentemente con lo acordado dispondrán del apoyo de la Dirección Nacional y de todo el movimiento.

- 6) Se crea un COMITE ESPECIAL presidido por compañero ANTONIO NAVARRO que se reunirá el próximo lunes 8 de abril para organización de los actos conmemorativos del primer aniversario del asesinato del compañero CARLOS PIZARRO.
- 7) Se realizará un pleno de activistas de Bogotá el día jueves 11 de abril para el lanzamiento de las tareas aprobadas en este plenario.

Relator.: CARLOS BULA

1/3

158
82

CONCLUSIONES COMISION TERCERA

PRIORIDADES Y PLAN DE ACCION

El compañero ANTONIO NAVARRO presente sus propuestas a la comisión contenidas en las siguientes apreciaciones :

1) SOBRE PRIORIDADES

Señalar a Bogotá que será el escenario de las grandes confrontaciones nacionales como una primera prioridad para toda la AD M-19 . El objetivo fundamental será el de trascender el estado actual de movimiento de opinión y dotarnos de una organización que nos posibilite ganar las importantes batallas que se aproximan y que tendran desarrollo en Bogotá. Ello supone consecuentemente un régimen especial para la capital de la república mediante la inversión suficiente de recursos humanos, políticos y financieros.

2) Barranquilla es otra importante prioridad para la AD M-19, aún más cuando la ejecución del trabajo político en esta ciudad podría adquirir la modalidad de mostrar un equipo de gobierno para administrar la ciudad.

3) DEMOCRACIA INTERNA

Es preciso disponer de una organización de abajo hacia arriba porque no queremos ser una organización de tipo caudillista.

Por ello la actual capacidad de convocatoria de la AD M-19, es necesario dotarla de una organización que nos permita constituirnos realmente en opción de poder.

Al discutir sobre prioridades lo que hacemos es absolver los interrogantes de donde es que vamos a proponer ganar, porque el resultado tiene que ser fundamental . En este sentido es imperativo establecer precisas reglas de juego.

4) Las intervenciones, en número de 15, de los compañeros que participaron en la discusión apuntaron a :

Despejar dudas sobre el tema de las prioridades señaladas en Bogotá y Barranquilla, requerir medidas de emergencia para el Distrito Especial, desen

trañar las características de la organización territorial y la debida atención a los frentes de trabajo de la población. la importancia de la atención de las regiones en su diversidad, la descripción de la situación política actual de Bogotá y Barranquilla, lo indispensable que resulta la consolidación de la Dirección Nacional los actos específicos que se deben celebrar durante el mes de abril, la campaña plebiscitaria por la elección de un nuevo Congreso, el proceso de afiliación, la conformación de una dirección para Bogotá de gran autoridad política, la imperiosa necesidad que nos acompaña a realizar una gran ofensiva política y la importancia de la educación política y administrativa.

SEGUNDA PARTE

- 1) La AD M-19 señala a las ciudades de Bogotá y Barranquilla como prioridades del trabajo político en la actual etapa.

En cuanto hace relación al Distrito Especial se debe ejecutar una acción inmediata que concrete esta decisión.

- 2) Estas decisiones fundamentales son :
 - a). La integración de una dirección para Bogotá de una gran autoridad política.
 - b). La atención de las decisiones nacionales a través de la inversión de recursos humanos, políticos y económicos.
 - c). Una especial atención al proceso de afiliación en Bogotá.
 - d). El establecimiento de transparentes reglas de juego para que todas las aspiraciones puedan rodearse de las garantías indispensables.
- 3) En Barranquilla se hará una revisión específica de su situación actual pendiente al señalamiento de un equipo de gobierno que debe preseñalarse a la ciudad con un programa concreto.
- 4) El plenario de la AD M-19 le confiere un mandato expreso a la Dirección Nacional para que se revise y reajuste los programas y campañas que en este momento deben realizarse y que son básicamente las siguientes :
 - A.- El plebiscito de firmas para la elección de un congreso.
 - B. -La campaña de afiliación a la AD M-19.

En igual sentido la Dirección Nacional en Asocio de las instancias existentes debe regular y apoyar el funcionamiento de la Secretaría de Educación, la Comisión Nacional de Finanzas, la secretaria de Relaciones Internacionales y la comisión encargada de las regiones y la Comiisión Nacional de Organización.

- 5) Los actos que se realizarán en Bogotá durante los días 26 , 27 y 28 del presente mes, será fundamentalmente actos de masas.

Quedan a la disposición de la nueva dirección de Bogotá y consecuentemente con lo acordado dispondrán del apoyo de la Dirección Nacional y de todo el movimiento.

- 6) Se crea un COMITE ESPECIAL presidido por compañero ANTONIO NAVARRO que se reunirá el próximo lunes 8 de abril para organización de los actos conmemorativos del primer aniversario del asesinato del compañero CARLOS PIZARRO.
- 7) Se realizará un pleno de activistas de Bogotá el día jueves 11 de abril para el lanzamiento de las tareas aprobadas en este plenario.

Relator.: CARLOS BULA

1/4
~~168~~
85

COMISION CUARTA

Relator : Raúl Delgado

EL MOMENTO POLITICO ; ORIENTACIONES Y TAREAS CENTRALES

Cumplido apenas un año de la reincorporación del M-19 a la vida civil, a poco tiempo que el E.P.L., el P.R.T. y el QUINTIM LAME asumieron similar actitud y cuando, estamos próximos al primer aniversario del asesinato de CARLOS PIZARRO, el país vive un momento histórico de especial agitación, ebullición, controversia y lucha política.

No podía ser de otra manera, Nos encontramos en una etapa de definiciones fundamentales, en el vigoroso e incontenible proceso de cambio y renovación, del que nuestro movimiento ha sido, es y será protagonista central.

Estamos ad portas de que la Asamblea Constituyente dote a Colombia de una nueva Constitución en reemplazo de una, que en lo esencial, se ha mantenido vigente desde hace más de un siglo. Estamos también en un punto clave para la consolidación y fortalecimiento de AD M-19 como una real opción de poder y alternativa de gobierno frente al bipartidismo liberal-conservador que ha conducido sin fortuna los destinos de nuestra patria por más de 170 años. Esa es la dimensión de los acontecimientos que hoy estamos viviendo.

La posibilidad real que se cambien unas reglas de juego y unas estructuras políticas centenarias, es de beneplácito de las grandes mayorías nacionales, pero obviamente asusta y de qué manera, a la pequeña pero poderosa minoría que ha detentado honores y privilegios económicos, políticos, sociales y culturales.

Ello explica la reacción, en algunos casos, virulenta, de sectores de la sociedad que políticamente se expresan a través de los que podríamos denominar el oficialismo conservador bajo la batuta de Misael Pastrana y el oficialismo liberal conducido hoy por Alfonso López.

Existe sin duda una orquestada estrategia donde, al parecer, el Pastranismo hace descaradamente el papel de desprestigiar, sin ningún resto de consideración

a nuestro Movimiento, especialmente a su principal dirigente, mientras López y el propio gobierno asumen la tarea de disputar, en muchos casos sin suturidad moral y coherencia, espacios y banderas.

Estos sectores han hecho de la mayoría del Congreso y de medios de comunicación como LA PRENSA (aunque no es el único) verdaderas trincheras para su acción que sin duda tienen el doble propósito de impedir los cambios que el país reclama, o que los mismos sean de tan pequeño tamaño que no afecten de fondo lo establecido y de neutralizar, desdibujar y ojalá para ellos, acabar el Movimiento que se ha convertido en símbolo y canal de expresión de las aspiraciones nacionales de Paz, cambio, democracia, recuperación ética, justicia y bienestar.

El proceso de la lucha política entre las fuerzas que propugna por la transformación democrática del país y las que defienden a toda costa y a cualquier precio el Statu-quo, se da en un ambiente en el que por momentos se agudizan los sectores de las múltiples violencias de las que Colombia anhela y necesita salir. En particular no se vé, por lo menos hasta ahora, despejado el camino para que de verdad se inicie y avance el proceso de paz ente el gobierno y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

Igualmente el escenario está signado por la implementación de una política contra la inflación y de impulso del modelo de Apertura Económica que se ha hecho a costa y lo más grave, a espaldas de los sectores laborales, populares y medios sin que haya existido una efectiva respuesta de las organizaciones sindicales y populares, debido a un innegable estado de crisis y debilitamiento.

De cuál sea el desenlace de la confrontación política de la somos principales actores; de que si se consolida o nó un nuevo órden para la paz, la convivencia y la democracia y si se fortalece o nó la fuerza política que lo haga realidad, depende mucho de cómo afrontemos éste crucial momento.

Necesitamos, como condición de éxito, avanzar y rápidamente en el proceso interno de organización democrática, para responder de la mejor manera, sin estridencias, con mesura, inteligencia, equilibrio, pero con total decisión y firmeza lo ataques de hoy y los que vendrán; pero sobre todo para poder ganar en beneficio del país, las más importantes batallas políticas que hasta ahora nos hayamos planteado.

3/4
170
87

Necesitamos también tratar de aglutinar a todos los sectores, que existen en múltiples partes, que están por el cambio y la democracia, pero sin perder de vista en ningún momento que el peso y las responsabilidades mayores recaen sobre nuestros hombros.

Tenemos que ser capaces de generar opinión y una gran movilización ciudadana en apoyo a nuestras propuestas y propósitos políticos, de otra manera no vamos a poder ganarlos.

Necesitamos diseñar toda una estrategia para acercar sectores amigos a nuestros puntos de vista y también para tratar de neutralizar el mayor número de contradictores. Debemos colectivizar el ineludible enfrentamiento político; asumirlo en todas las instancias y niveles para evitar que el desgaste recaiga únicamente en ANOTNONIO NAVARRO, cuya seguridad debe ser prioridad UNO A para nuestro movimiento.

Con el norte de que fortalecemos organizativamente es condición insustituible para que Alianza Democrática M-19 se consolide como la opción de paz, cambio y democracia, que sea garante de que el proceso de renovación y transformación política sustentado en una verdadera y pacífica insurrección civil, no se detenga, menos retroceda y por el contrario avance incontenible, debemos asumir con resolución, ganas y alegría los retos de la hora.

UN NUEVO PAIS, UNA NUEVA CONSTITUCION, UN NUEVO CONGRESO

El escenario político central en el cual, afortunadamente de manera civilizada, se da la lucha entre las fuerzas que propugnan por la renovación y la transformación democrática de Colombia y quienes a éllo, abierta o soterradamente se oponen, es la Asamblea Nacional Constituyente, organismo que en gran medida refleja la rica diversidad ideológica, social, étnica y regional del país.

El gran desafío que tenemos en la Constituyente es lograr, junto con otros sectores, un nuevo marco jurídico-político que refleje las realidades de la Colombia de hoy y sienta las bases que le posibilite a nuestra patria un futuro de paz, democracia, progreso e integración latinoamericana.

Hacia ese propósito apunta la propuesta presentada por nuestros delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente que debemos difundir a lo largo y ancho del país. Nuestra propuesta abarca todos los campos y aspectos que debe tratar una moderna Constitución, incluido un conjunto de cláusulas transitorias.

Sin embargo, conscientes que lo que el país reclama más que cambios en la Cons-

4/4
121
88

titución, es una Constitución para el cambio; dentro y fuera de la Asamblea Nacional Constituyente hemos propuesto que una de las disposiciones que ella tome sea la convocatoria de nuevas elecciones de Congreso, porque si bien es urgente una profunda reforma del Parlamento, lo es más la renovación de los protagonistas de cuyo papel dependerá el desarrollo o retroceso de las nuevas disposiciones constitucionales; obviamente todo proceso de renovación toca intereses establecidos.

Esta es la razón por la cual la propuesta de nuevo Congreso es la que mayor atención y controversia ha desatado.

Frente a éste propósito sustentado suficientemente en los encuentros regionales conveniente precisar algunas cosas :

Debemos tener una convincente explicación política y una sólida argumentación jurídica. Clarificar que no estamos planteando, como lo han dicho los medios de comunicación, la revocatoria del mandato, sino la modificación del calendario electoral para anticipar las elecciones de Congreso, con el fin de que, cuanto antes, el organo legislativo del poder público entre a funcionar en concordancia con la nueva Constitución, cuya reglamentación y desarrollo lo natural es que lo haga un renovado parlamento, elegido de acuerdo a las características, fines y procedimientos que en ella se señala.

Debemos plantear sin equívoco, que la Asamblea Nacional Constituyente tiene toda la potestad para decidir la convocatoria a nuevas elecciones de Congreso y en general de modificar el período de los elegidos porque su única limitación está dada por el mandato popular expresado en las elecciones del 9 de diciembre y si algo anomí a los votantes a dar el mandato de reforma para fortalecer la democracia participativa, sin duda fué la necesidad de unos profundos, estructurales y renovadores cambios en el Congreso de la República, que a los ojos del país está convertido en el símbolo de todo aquello que los colombianos quieren que se transforme radicalmente.

Frente al argumento esgrimido por la mayoría de Congreso en el sentido que actual orden jurídico no permite a la Constituyente anticipar las elecciones de Congreso y que el Presidente de la República se ha comprometido en la defensa de ese orden jurídico vigente, nos corresponde sustentar que la Constituyente no está amarrada al ordenamiento jurídico actual, precisamente por haber sido nombrada para crear uno distinto que tanta obligación tiene el Presidente de la República de acatar la juridicidad actual, como la nueva que ella (La - Asamblea) establezca.

Hay necesidad de desvirtuar que exista una "peligrosa y desestabilizadora" pelea entre la Constituyente y el Congreso, porque tanto en la Asamblea, como

5/4
172
89

en el Parlamento hay sectores que defienden o se oponen a la propuesta. La confrontación en realidad es entre los propulsores del cambio y los defensores del actual estado de cosas. Así mismo debemos descalificar como irrespetuosas con el profesionalismo y civilidad que deben profesar las Fuerzas Armadas, las afirmaciones que " habrá glope de estado " de modificarse el calendario electoral, como lo viene irresponsablemente asegurando el Dr. Santofimio Botero.

Pero que ganemos o no la pelea por un nuevo congreso, no sólo depende de una sólida argumentación jurídico - política y de los contactos y relaciones que se den dentro y fuera de la Constituyente, sino y ante todo, como están las cosas, de la capacidad de generar movilización y opinión ciudadana.

Esta tarea debemos asumirla como se asume una campaña electoral. Consideramos necesario integrar equipos conformado por Constituyentes, Congresistas, dirigentes Nacionales y Regionales del movimiento y fuerzas políticas aliadas, con el fin de recorrer todo el país incentivando la campaña del plebiscito y las manifestaciones populares en apoyo a la consigna de " un nuevo país, un nuevo congreso ".

Sin entrar en contravía de la prioridad que debe tener la atención de Bogotá, cada uno de estos equipos, así integrados, debe asumir bajo su responsabilidad el trabajo en cada una de las zonas tal como se agruparon para los encuentros de Cali, Medellín, Ibagué y Bucaramanga. El calendario de giras se acordará en reunión entre Constituyentes y Congresistas que se efectuará el próximo miércoles.

.....
FRENTE A LA PAZ

Debemos reafirmar ante el país y los protagonistas de la violencia que entre la paz y la guerra no somos neutrales.

Estamos con la paz; aún más, somos expresión y resultado de ella.

Nuestro objetivo estratégico es la paz, la democracia y el bienestar para Colombia. Por eso la reincorporación a la vida civil del M-19, E.P.L. , P.R.T. y QUINTIN LAME, fuerzas básicas en la conformación de AD M-19. Por eso nuestra propuesta en la Asamblea Constituyente tiene como fundamento la búsqueda de un nuevo marco jurídico - político para recobrar la convivencia pacífica entre los colombianos.

Entendemos la paz eso sí, no al precio de la quietud como quienes han detenta-

6/4
173
90

do el poder y sus privilegios, trabajamos por la paz al precio de la concertación para el cambio democrático y el bienestar social.

Por eso con toda la autoridad moral que nos asiste, debemos llamar y reclamar en nombre de Colombia entera, que se inicie de inmediato el diálogo entre el gobierno y la coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, lo cual sólo será posible si las partes de verdad contribuye a crear un clima que lo haga propicio. No podrá haber diálogo o se perderá la credibilidad del mismo, si no se demuestra con hechos la sinceridad del deseo de paz.

Debemos notificar al país la reafirmación de nuestro deseo de contribuir, en lo que nosotros dependa, a propiciar el clima para el diálogo. Con tal fin - tocaremos todas las puertas que se han de tocar, sin hacerle el juego a las actitudes dilatorias a las posiciones que en nombre de la paz lo que buscan es legitimar una opción de guerra.

Tenemos claro que la paz no depende únicamente del éxito del proceso entre la Coordinadora guerrillera y el Gobierno. Existen otros y múltiples factores de violencia que deben tenerse en cuenta y tratar adecuadamente en búsqueda de la plenitud de la paz para Colombia.

Que ella sea posible depende también que culmine felizmente el proceso de los movimientos armados reintegrados ya a la vida civil. Es necesario entonces reclamar del gobierno, del Estado y la Sociedad en su conjunto todas las garantías para la supervivencia política y física de los movimientos y dirigentes surgidos de ese proceso de reincorporación; se están dando serios indicios que pueden llevar al recrudecimiento de acciones y atentados contra los líderes y militantes de AD M 19; debemos evitar a toda costa que " el otoño en abril " que anuncian las amenazas anónimas se haga realidad.

Así mismo hay que reclamar el pleno cumplimiento de los compromisos del gobierno para la reinserción de los ex-combatientes a la vida civil y para la incorporación económico social de las zonas de conflicto. Igualmente debemos demandar la asignación de recursos económicos suficientes para la paz. Si se creó el impuesto de guerra, debe existir o fortalecerse el Fondo para la Paz.

Debemos señalar públicamente, de otra parte, que en nada contribuyen a la paz las posiciones intolerantes y violentas de quienes se han autoproclamado defensores del establecimiento y tampoco las actitudes de algunos medios de comunicación que atentan claramente contra la concordia nacional.

Se sugiere que la dirección Nacional o una comisión especializada diseñe una propuesta global de paz partiendo de la experiencia acumulada y de reconocer la especificidad de los protagonistas centrales del actual conflicto.

7/4
179
91

FRENTE A LO ECONOMICO - SOCIAL

Si bien no podemos oponernos a la lucha contra la inflación, ni descalificar en sí mismo el modelo de apertura, si debemos fijar una clara posición de nuestro desacuerdo a que el costo de las políticas macro-económicas y el cambio del modelo económico se haga a costa y a espaldas de los sectores laborales, populares y medios cuyas organizaciones y puntos de vista han sido prácticamente ignorados por el gobierno nacional.

Es conveniente plantear la necesidad de que el diálogo no sólo se dé entre el gobierno y las organizaciones armadas, sino que exista lo que podríamos denominar DIALOGO SOCIAL, para concentrar políticas, criterios e instrumentos en el terreno económico y social.

Debemos igualmente difundir y defender, dentro y fuera de la Asamblea Nacional Constituyente, el PLAN DE ALIVIO ECONOMICO SOCIAL, como alternativa viable ante el deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores de la sociedad colombiana.

La defensa del plan de alivio económico social y el estrechar lazos con las organizaciones cindicales, cívicas y populares, debe construir siempre una tarea prioritaria, más ahora cuando existe una clara estrategia de liberalismo de apropiarse de banderas sociales y de rescatar su perdida influencia en las organizaciones gremiales. Sin embargo el desprestigio de los cuadros políticos a quienes han encomendado esta labor y la actitud de sus gobernantes, como la de Caycedo Ferrer al ordenar el violento desalojo de humilde familias, desvirtúan la credibilidad y ponen de manifiesta la falta de coherencia entre el discurso y la práctica del oficialismo liberal.

Se sugiere la realización de un evento específico del Movimiento, para que con presencia de sus principales dirigentes sindicales y populares, los mismo que de expertos en materias económicas, nos dotemos de una posición y una propuesta más acabada en éste aspecto de vital importancia para una fuerza que debe interpretar no sólo los deseos de renovación y purificación de la política sino también la angustia cotidiana de millones de colombianos.

RESPECTO A LA CAMPAÑA DE MEDIOS DE COMUNICACION

Ante todo debemos ser conscientes de la importancia y envergadura de la orquestada campaña que contra el movimiento y sus dirigentes han desatado algunos medios de comunicación, especialmente el diario la Prensa cuyos propósitos y especies comienzan a ser recogidos por otros.

Es necesario responder con altura y de manera inmediata a las calumnias que ponen a circular los medios. Las respuestas no debe darla sólo Navarro; aún más hay que evitar en lo posible que él tenga que ser siempre el que frentee los pleitos que cazan nuestros enemigos. Cuando los ataques recaigan centralmente en determinado compañero - caso Concejo Bogota - deben ser ellos quienes primero y de manera responsable den las explicaciones, más que a los medios de comunicación que profieren los ataques, al país entero, a quién sí tenemos la obligación de dar cuentas de nuestros actos.

Pero más de fondo, que exista una capacidad de respuesta colectiva a las campañas que estan montadas y se montarán contra el Movimiento y que seamos capaces de desarrollar oportunamente iniciativas que correspondan a los requerimientos de la hora está íntimamente al fortalecimiento organizativo de AD M-19. Necesitamos instancias en todos los niveles asumiendo las tareas y la confrontación política, pero de manera especial se necesita una capaz y eficaz dirección Nacional y un equipo del más alto nivel para que asuma la orientación política en Bogotá donde están los principales escenarios de controversia y de debate.

En el caso de LA PRENSA se sugiere buscar inhabilitar en la Comisión de ética la Asamblea Constituyente al Dr. Pastrana, porque a tiempo que el delegatario es Presidente del Consejo Editorial de un periódico que chó por la borda todo criterio de responsabilidad y respeto en el ejercicio del periodismo, en su turbio propósito de combatir a nuestro movimiento y desprestigiar a Antonio Navarro, presidente de dicha Asamblea.

A propósito del papel que viene jugando algunos medios de comunicación debemos mandar y buscar que la Constituyente adopte cambios que apunten a tener una prensa libérrima pero responsable con el país. Medios que antes que atizar hogueras contribuyan a la consolidación de una cultura ciudadana para la vida y la democracia.

En el caso de los grupos de vigilancia (Corabastos, Patio Bonito) se propone la designación de un cuadro político del más alto nivel que junto con los compañeros que forman los mencionados grupos asuma la responsabilidad de encontrarle salida y alternativas a un hecho que bien tratado puede ser positivo; en caso contrario puede convertirse en punto en contra en el que insistirá la Prensa y sus instigadores.

Compañeros : Como dijo el presidente del comité cívico de Tunaco en la visita que hace poco hizo a esa ciudad Antonio Navarro, el momento no es fácil ; la marea está embravecida; pero el viento sopla a nuestro favor y nos conducirá a nosotros y lo más importantes al país entero a buen puerto y a playas de cambio, democracia y felicidad.

1/4
176
93

COMISION CUARTA

Relator : Raúl Delgado

EL MOMENTO POLITICO , ORIENTACIONES Y TAREAS CENTRALES

Cumplido apenas un año de la reincorporación del M-19 a la vida civil, a poco tiempo que el E.P.L., el P.R.T. y el QUINTIM LAME asumieron similar actitud y cuando, estamos próximos al primer aniversario del asesinato de CARLOS PIZARRO, el país vive un momento histórico de especial agitación, ebullición, controversia y lucha política.

No podía ser de otra manera, Nos encontramos en una etapa de definiciones fundamentales, en el vigoroso e incontenible proceso de cambio y renovación, del que nuestro movimiento ha sido, es y será protagonista central.

Estamos ad portas de que la Asamblea Constituyente dote a Colombia de una nueva Constitución en reemplazo de una, que en lo esencial, se ha mantenido vigente desde hace más de un siglo. Estamos también en un punto clave para la consolidación y fortalecimiento de AD M-19 como una real opción de poder y alternativa de gobierno frente al bipartidismo liberal-conservador que ha conducido sin fortuna los destinos de nuestra patria por más de 170 años. Esa es la dimensión de los acontecimientos que hoy estamos viviendo.

La posibilidad real que se cambien unas reglas de juego y unas estructuras políticas centenarias, es de beneplácito de las grandes mayorías nacionales, pero obviamente asusta y de qué manera, a la pequeña pero poderosa minoría que ha detentado honores y privilegios económicos, políticos, sociales y culturales.

Ello explica la reacción, en algunos casos, virulenta, de sectores de la sociedad que políticamente se expresan a través de los que podríamos denominar el oficialismo conservador bajo la batuta de Misael Pastrana y el oficialismo liberal conducido hoy por Alfonso López.

Existe sin duda una orquestada estrategia donde, al parecer, el Pastranismo hace descaradamente el papel de desprestigiar, sin ningún resto de...

a nuestro Movimiento, especialmente a su principal dirigente, mientras López y el propio gobierno asumen la tarea de disputar, en muchos casos sin sutoridad moral y coherencia, espacios y banderas.

Estos sectores han hecho de la mayoría del Congreso y de medios de comunicación como LA PRENSA (aunque no es el único) verdaderas trincheras para su acción que sin duda tienen el doble propósito de impedir los cambios que el país reclama, o que los mismos sean de tan pequeño tamaño que no afecten de fondo lo establecido y de neutralizar, desdibujar y ojalá para ellos, acabar el Movimiento que se ha convertido en símbolo y canal de expresión de las aspiraciones nacionales de Paz, cambio, democracia, recuperación ética, justicia y bienestar.

El proceso de la lucha política entre las fuerzas que propugna por la transformación democrática del país y las que defienden a toda costa y a cualquier precio el Statu-quo, se da en un ambiente en el que por momentos se agudizan los sectores de las múltiples violencias de las que Colombia anhela y necesita salir. En particular no se vé, por lo menos hasta ahora, despejado el camino para que de verdad se inicie y avance el proceso de paz ente el gobierno y la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar.

Igualmente el escenario está signado por la implementación de una política contra la inflación y de impulso del modelo de Apertura Económica que se ha hecho a costa y lo más grave, a espaldas de los sectores laborales, populares y medios sin que haya existido una efectiva respuesta de las organizaciones sindicales y populares, debido a un innegable estado de crisis y debilitamiento.

De cuál sea el desenlace de la confrontación política de la somos principales actores; de que si se consolida o nó un nuevo orden para la paz, la convivencia y la democracia y si se fortalece o nó la fuerza política que lo haga realidad, depende mucho de cómo afrontemos éste crucial momento.

Necesitamos, como condición de éxito, avanzar y rápidamente en el proceso interno de organización democrática, para responder de la mejor manera, sin estridencias, con mesura, inteligencia, equilibrio, pero con total decisión y firmeza lo ataques de hoy y los que vendrán; pero sobre todo para poder ganar en beneficio del país, las más importantes batallas políticas que hasta ahora nos hayamos planteado.

Necesitamos también tratar de aglutinar a todos los sectores, que existen en múltiples partes, que están por el cambio y la democracia, pero sin perder de vista en ningún momento que el peso y las responsabilidades mayores recaen sobre nuestros hombros.

Tenemos que ser capaces de generar opinión y una gran movilización ciudadana en apoyo a nuestras propuestas y propósitos políticos, de otra manera no vamos a poder ganarlos.

Necesitamos diseñar toda una estrategia para acercar sectores amigos a nuestros puntos de vista y también para tratar de neutralizar el mayor número de contradictores. Debemos colectivizar el ineludible enfrentamiento político; asumirlo en todas las instancias y niveles para evitar que el desgaste recaiga únicamente en ANTONIO NAVARRO, cuya seguridad debe ser prioridad UNO A para nuestro movimiento.

Con el norte de que fortalecemos organizativamente es condición insustituible para que Alianza Democrática M-19 se consolide como la opción de paz, cambio y democracia, que sea garante de que el proceso de renovación y transformación política sustentado en una verdadera y pacífica insurrección civil, no se detenga, menos retroceda y por el contrario avance incontenible, debemos asumir con resolución, ganas y alegría los retos de la hora.

UN NUEVO PAIS, UNA NUEVA CONSTITUCION, UN NUEVO CONGRESO

El escenario político central en el cual, afortunadamente de manera civilizada, se da la lucha entre las fuerzas que propugnan por la renovación y la transformación democrática de Colombia y quienes a éllo, abierta o soterradamente se oponen, es la Asamblea Nacional Constituyente, organismo que en gran medida refleja la rica diversidad ideológica, social, étnica y regional del país.

El gran desafío que tenemos en la Constituyente es lograr, junto con otros sectores, un nuevo marco jurídico-político que refleje las realidades de la Colombia de hoy y sienta las bases que le posibilite a nuestra patria un futuro de paz, democracia, progreso e integración latinoamericana.

Hacia ese propósito apunta la propuesta presentada por nuestros delegatarios a la Asamblea Nacional Constituyente que debemos difundir a lo largo y ancho del país. Nuestra propuesta abarca todos los campos y aspectos que debe tratar una moderna Constitución, incluido un conjunto de cláusulas transitorias.

Sin embargo, conscientes que lo que el país reclama más que cambios en la Cons-

4/4
179
96

titución, es una Constitución para el cambio; dentro y fuera de la Asamblea Nacional Constituyente hemos propuesto que una de las disposiciones que ella tome sea la convocatoria de nuevas elecciones de Congreso, porque si bien es urgente una profunda reforma del Parlamento, lo es más la renovación de los protagonistas de cuyo papel dependerá el desarrollo o retroceso de las nuevas disposiciones constitucionales; obviamente todo proceso de renovación toca intereses establecidos.

Esta es la razón por la cual la propuesta de nuevo Congreso es la que mayor atención y controversia ha desatado.

Frente a éste propósito sustentado suficientemente en los encuentros regionales conveniente precisar algunas cosas :

Debemos tener una convincente explicación política y una sólida argumentación jurídica. Clarificar que no estamos planteando, como lo han dicho los medios de comunicación, la revocatoria del mandato, sino la modificación del calendario electoral para anticipar las elecciones de Congreso, con el fin de que, cuanto antes, el organo legislativo del poder público entre a funcionar en concordancia con la nueva Constitución, cuya reglamentación y desarrollo lo natural es que lo haga un renovado parlamento, elegido de acuerdo a las características, fines y procedimientos que en ella se señala.

Debemos plantear sin equívoco, que la Asamblea Nacional Constituyente tiene toda la potestad para decidir la convocatoria a nuevas elecciones de Congreso y en general de modificar el período de los elegidos porque su única limitación está dada por el mandato popular expresado en las elecciones del 9 de diciembre y si algo anomí a los votantes a dar el mandato de reforma para fortalecer la democracia participativa, sin duda fué la necesidad de unos profundos, estructurales y renovadores cambios en el Congreso de la República, que a los ojos del país está convertido en el símbolo de todo aquello que los colombianos quieren que se trnasforma radicalmente.

Frente al argumento esgrimido por la mayoría de Congresiste en el sentido que actual orden jurídico no permite a la Constituyente anticipar las elecciones de Congreso y que el Presidente de la República se ha comprometido en la defensa de ese orden jurídico vigente, nos corresponde sustentar que la Constituyente no está amarrada al ordenamiento jurídico actual, precisamente por haber sido nombrada para crear uno distinto que tanta obligación tiene el Presidente de la República de acatar la juridicidad actual, como la nueva que ella (La Asamblea) establezca.

Hay necesidad de desvirtuar que exista una "peligrosa y desestabilizadora" pelea entre la Constituyente y el Congreso, porque tanto en la Asamblea, como

5/4

~~180~~
97

en el Parlamento hay sectores que defienden o se oponen a la propuesta. La confrontación en realidad es entre los propulsores del cambio y los defensores del actual estado de cosas. Así mismo debemos descalificar como irrespetuosas con el profesionalismo y civilidad que deben profesar las Fuerzas Armadas, las afirmaciones que " habrá glope de estado " de modificarse el calendario electoral, como lo viene irresponsablemente asegurando el Dr. Santofimio Botero.

Pero que ganemos o no la pelea por un nuevo congreso, no sólo depende de una sólida argumentación jurídico - política y de los contactos y relaciones que se den dentro y fuera de la Constituyente, sino y ante todo, como están las cosas, de la capacidad de generar movilización y opinión ciudadana.

Esta tarea debemos asumirla como se asume una campaña electoral. Consideramos necesario integrar equipos conformado por Constituyentes, Congresistas, dirigentes Nacionales y Regionales del movimiento y fuerzas políticas aliadas, con el fin de recorrer todo el país incentivando la campaña del plebiscito y las manifestaciones populares en apoyo a la consigna de " un nuevo país, un nuevo congreso ".

Sin entrar en contravía de la prioridad que debe tener la atención de Bogotá, cada uno de estos equipos, así integrados, debe asumir bajo su responsabilidad el trabajo en cada una de las zonas tal como se agruparon para los encuentros de Cali, Medellín, Ibagué y Bucaramanga. El calendario de giras se acordará en reunión entre Constituyentes y Congresistas que se efectuará el próximo miércoles.

FRENTE A LA PAZ

Debemos reafirmar ante el país y los protagonistas de la violencia que entre la paz y la guerra no somos neutrales.

Estamos con la paz; aún más, somos expresión y resultado de élla.

Nuestro objetivo estratégico es la paz, la democracia y el bienestar para Colombia. Por eso la reincorporación a la vida civil del M-19, E.P.L. , P.R.T. y QUINTIN LAME, fuerzas básicas en la conformación de AD M-19. Por eso nuestra propuesta en la Samblea Constituyente tiene como fundamento la búsqueda de un nuevo marco jurídico - político para recobrar la convivencia pacífica entre los colombianos.

Entendemos la paz eso sí, no al precio de la quietud como quienes han detenta-

6/4
181
98

do el poder y sus privilegios, trabajamos por la paz al precio de la concertación para el cambio democrático y el bienestar social.

Por eso con toda la autoridad moral que nos asiste, debemos llamar y reclamar en nombre de Colombia entera, que se inicie de inmediato el diálogo entre el gobierno y la coordinadora Guerrillera Simón Bolívar, lo cual sólo será posible si las partes de verdad contribuye a crear un clima que lo haga propicio. No podrá haber diálogo o se perderá la credibilidad del mismo, si no se demuestra con hechos la sinceridad del deseo de paz.

Debemos notificar al país la reafirmación de nuestro deseo de contribuir, en lo que nosotros dependa, a propiciar el clima para el diálogo. Con tal fin - tocaremos todas las puertas que se han de tocar, sin hacerle el juego a las actitudes dilatorias a las posiciones que en nombre de la paz lo que buscan es legitimar una opción de guerra.

Tenemos claro que la paz no depende únicamente del éxito del proceso entre la Coordinadora guerrillera y el Gobierno. Existen otros y múltiples factores de violencia que deben tenerse en cuenta y tratar adecuadamente en búsqueda de la plenitud de la paz para Colombia.

Que ella sea posible depende también que culmine felizmente el proceso de los movimientos armados reintegrados ya a la vida civil. Es necesario entonces reclamar del gobierno, del Estado y la Sociedad en su conjunto todas las garantías para la supervivencia política y física de los movimientos y dirigentes surgidos de ese proceso de reincorporación; se están dando serios indicios - que pueden llevar al recrudecimiento de acciones y atentados contra los líderes y militantes de AD M 19; debemos evitar a toda costa que " el otoño en abril " que anuncian las amenazas anónimas se haga realidad.

Así mismo hay que reclamar el pleno cumplimiento de los compromisos del gobierno para la reinserción de los ex-combatientes a la vida civil y para la incorporación económico social de las zonas de conflicto. Igualmente debemos demandar la asignación de recursos económicos suficientes para la paz. Si se creó el impuesto de guerra, debe existir o fortalecerse el Fondo para la Paz.

Debemos señalar públicamente, de otra parte, que en nada contribuyen a la paz las posiciones intolerantes y violentas de quienes se han autoproclamado defensores del establecimiento y tampoco las actitudes de algunos medios de comunicación que atentan claramente contra la concordia nacional.

Se sugiere que la dirección Nacional o una comisión especializada diseñe una propuesta global de paz partiendo de la experiencia acumulada y de reconocer la especificidad de los protagonistas centrales del actual conflicto.

7/4
182
99

FRENTE A LO ECONOMICO - SOCIAL

Si bien no podemos oponernos a la lucha contra la inflación, ni descalificar en sí mismo el modelo de apertura, si debemos fijar una clara posición de nuestro desacuerdo a que el costo de las políticas macro-económicas y el cambio del modelo económico se haga a costa y a espaldas de los sectores laborales, populares y medios cuyas organizaciones y puntos de vista han sido prácticamente ignorados por el gobierno nacional.

Es conveniente plantear la necesidad de que el diálogo no sólo se dé entre el gobierno y las organizaciones armadas, sino que exista lo que podríamos denominar DIALOGO SOCIAL, para concentrar políticas, criterios e instrumentos en el terreno económico y social.

Debemos igualmente difundir y defender, dentro y fuera de la Asamblea Nacional Constituyente, el PLAN DE ALIVIO ECONOMICO SOCIAL, como alternativa viable ante el deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores de la sociedad colombiana.

La defensa del plan de alivio económico social y el estrechar lazos con las organizaciones cívicas, populares y gremiales, debe construir siempre una tarea prioritaria, más ahora cuando existe una clara estrategia de liberalismo de apropiarse de banderas sociales y de rescatar su perdida influencia en las organizaciones gremiales. Sin embargo el desprestigio de los cuadros políticos a quienes han encomendado esta labor y la actitud de sus gobernantes, como la de Caycedo Ferrer al ordenar el violento desalojo de humilde familias, desvirtúan la credibilidad y ponen de manifiesta la falta de coherencia entre el discurso y la práctica del oficialismo liberal.

Se sugiere la realización de un evento específico del Movimiento, para que con presencia de sus principales dirigentes sindicales y populares, los mismo que de expertos en materias económicas, nos dotemos de una posición y una propuesta más acabada en éste aspecto de vital importancia para una fuerza que debe interpretar no sólo los deseos de renovación y purificación de la política sino también la angustia cotidiana de millones de colombianos.

RESPECTO A LA CAMPAÑA DE MEDIOS DE COMUNICACION

Ante todo debemos ser conscientes de la importancia y envergadura de la orquestada campaña que contra el movimiento y sus dirigentes han desatado algunos medios de comunicación, especialmente el diario la Prensa cuyos propósitos y especies comienzan a ser recogidos por otros.

Es necesario responder con altura y de manera inmediata a las calumnias que ponen a circular los medios. Las respuestas no debe darla sólo Navarro; aún más hay que evitar en lo posible que él tenga que ser siempre el que frente los pleitos que cazan nuestros enemigos. Cuando los ataques recaigan centralmente en determinado compañero - caso Concejo Bogotá - deben ser ellos quienes primero y de manera responsable den las explicaciones, más que a los medios de comunicación que profieren los ataques, al país entero, a quién sí tenemos la obligación de dar cuentas de nuestros actos.

Pero más de fondo, que exista una capacidad de respuesta colectiva a las campañas que están montadas y se montarán contra el Movimiento y que seamos capaces de desarrollar oportunamente iniciativas que correspondan a los requerimientos de la hora está íntimamente al fortalecimiento organizativo de AD M-19. Necesitamos instancias en todos los niveles asumiendo las tareas y la confrontación política, pero de manera especial se necesita una capaz y eficaz dirección Nacional y un equipo del más alto nivel para que asuma la orientación política en Bogotá donde están los principales escenarios de controversia y de debate.

En el caso de LA PRENSA se sugiere buscar inhabilitar en la Comisión de ética la Asamblea Constituyente al Dr. Pastrana, porque a tiempo que el delegatario es Presidente del Consejo Editorial de un periódico que chó por la borda todo criterio de responsabilidad y respeto en el ejercicio del periodismo, en su turbio propósito de combatir a nuestro movimiento y desprestigiar a Anotnio Navarro, presidente de dicha Asamblea.

A propósito del papel que viene jugando algunos medios de comunicación debemos mandar y buscar que la Constituyente adopte cambios que apunten a tener una prensa libérrima pero responsable con el país. Medios que antes que atizar hogueras contribuyan a la consolidación de una cultura ciudadana para la vida y la democracia.

En el caso de los grupos de vigilancia (Corabastos, Patio Bonito) se propone la designación de un cuadro político del más alto nivel que junto con los compañeros que forman los mencionados grupos asuma la responsabilidad de encontrarle salida y alternativas a un hecho que bien tratado puede ser positivo; en caso contrario puede convertirse en punto en contra en el que insistirá la Prensa y sus instigadores.

Compañeros : Como dijo el presidente del comité cívico de Tumaco en la visita que hace poco hizo a esa ciudad Antonio Navarro, el momento no es fácil ; la marea está embravecida, pero el viento sopla a nuestro favor y nos conducirá a nosotros y lo más importantes al país entero a buen puerto y a playas de cambio, democracia y felicidad.